

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEX -

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto las expresadas en dólares)

"En este documento se designan las monedas por el código ISO

COP para el peso colombiano."

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - BANCOLDEX, es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, establecida y organizada conforme a las Leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre del año 2091.

En los artículos 58 y 94 de la ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing.

Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., a 31 de diciembre de 2010, opera con 255 empleados incluyendo 14 empleados del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades y no posee sucursales ni agencias.

Las reformas estatutarias más importantes han sido las siguientes:

Escrituras números 1372 del 23 de noviembre de 1993; 1578 del 29 de diciembre de 1993; 520 del 19 de mayo de 1995; 2229 del 7 de mayo de 1996; 3254 de 24 de junio de 1998; mediante la cual se modificaron varios artículos de los estatutos relacionados con la reforma del Código de Comercio, se amplió el capital autorizado del Banco y se realiza un corte de cuentas extraordinario al 30 de junio de 1998; 1254 del 30 de abril de 1999 y 3798 del 3 de septiembre de 2001, mediante las cuales se modificaron varios artículos de los estatutos relacionados con la actualización de los mismos con la legislación vigente; 2904 del 9 de julio del 2002 mediante la cual se modificó al artículo 50 de los estatutos con base en la recomendación dada por la Superintendencia Financiera de Colombia

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

respecto del código de Buen Gobierno, 4568 del 6 de octubre de 2004 mediante la cual se modificó el artículo 6º referente al objeto social del Banco reiterándose su naturaleza de banco de segundo piso y 2339 del 26 de junio de 2008 mediante la cual se modificaron los artículos 6º, 19º, 21º, 22º y 76º los cuales se refieren a estatutos sociales del Banco y 1366 del 22 de abril de 2009 mediante la cual se crea una reserva estatutaria.

Su objeto social consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo.

También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducóldex - con una participación del 89.11%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida desde el 3 de noviembre de 1992, con sede en Bogotá D.C, que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCOLDEX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades así como la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

Igualmente a partir del 28 de mayo de 2003, configuró una situación de control sobre Leasing Bancóldex S.A., con una participación del 86.55%, sociedad de economía mixta de creación indirecta, no adscrita ni vinculada a ningún Ministerio y asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., organizada como compañía de financiamiento comercial, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, creada mediante escritura pública 1557 de 1994 otorgada en la Notaría 4ª del Círculo de Bogotá (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 718 de 1994 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia). Las dos inversiones anteriores se detallan en la nota 5.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Política de contabilidad básica

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

b) Equivalentes de efectivo

El Banco considera como equivalentes de efectivo para efectos del estado de cambios de flujos de efectivo, las posiciones activas y pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

c) Encaje

El encaje legal ordinario está representado en efectivo en caja o en depósitos con interés en el Banco de la República; no obstante, la cuenta de depósito ha sido afectada a favor de La Nación, con el fin de contragarantizar obligaciones de pago en virtud de la garantía que otorgó La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público al contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

Los porcentajes de encaje según el artículo 1° de la Resolución 5 de 2008 de la Junta Directiva del Banco de la República son los siguientes:

- 11% para las cuentas del Literal A
- 4.5% para las cuentas del Literal B
- 0% para las cuentas del Literal C

A partir del 14 de abril de 2010 por virtud del Decreto 1178 de 2010, el Banco esta sujeto nuevamente de encaje ordinario determinado en la Resolución 5 de 2008 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Entre el 1 de enero de 2009 y hasta el 25 de agosto del mismo año, el Banco se encontraba en la obligación de encajar sobre sus exigibilidades en moneda legal; sin embargo, con la entrada en vigencia de la Ley 1328 del 15 de julio de 2009 Bancóldex quedó exonerado de cumplir con tal obligación.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

d) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

Registra las operaciones de reporto (repo), simultáneas, fondos interbancarios y las transferencias temporales de valores, efectuadas por el Banco utilizando los excesos de liquidez.

Operaciones de Reporto o Repo: Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Operaciones Simultáneas: Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Fondos Interbancarios: Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Cuando éstos se presentan, se considera que la operación cuenta con garantías para su realización. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas overnight realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores: Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere al Banco la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

e) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado – emprendedor, contribuir al desarrollo de la industria de capital privado - emprendedor en Colombia , inducir la participación de más y nuevos inversionistas institucionales nacionales y extranjeros, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Inversiones negociables en títulos de deuda :

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Se valora utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente a partir de la fecha de compra.

Inversiones negociables en títulos participativos :

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Largo plazo	Unidades de participación con el propósito de permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado y contribuir al desarrollo de la industria de capital privado en Colombia.	La valoración de portafolios y unidades de participación de los fondos de capital privado tendrá una periodicidad definida por el reglamento del mismo, siempre y cuando la misma no sea mayor a la estipulada para la rendición de cuentas o cada vez que se realice distribución anticipada de dividendos.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Inversiones hasta el vencimiento:

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Hasta el vencimiento	Son los valores o títulos respecto de los cuales se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Estas inversiones no permiten la realización de operaciones del mercado monetario y relacionadas. No obstante pueden ser entregados como garantía ante la Cámara Central de Riesgo de Contraparte.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

Disponibles para la venta en títulos de deuda:

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Un año	Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificar en las anteriores categorías. Estas inversiones permiten la realización de operaciones del mercado monetario y relacionadas y pueden ser entregados como garantía ante la Cámara Central de Riesgo de Contraparte.	Se valora utilizando la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y los precios y tasas publicados diariamente por la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas de patrimonio.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Disponibles para la venta en títulos participativos: Esta clase de títulos se valoran y contabilizan de acuerdo con su inscripción en la Bolsa de Valores de Colombia , así:

Inscripción para cotizar en Bolsa de Valores	Valoración	Contabilización
Inscritos	Se valoran con base en el precio de valoración diario publicado por los agentes autorizados. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último precio de valoración conocido.	La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.
No inscritos	Se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se debe aumentar o disminuir en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios. (iii) Por un método que refleje en forma adecuada el valor económico de la inversión, el cual debe ser previamente autorizado mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valorización.
Inscritos en Bolsa de Valores del Exterior	Estas inversiones se valoran por el precio de cierre o, en su defecto, la cotización más reciente reportada por la bolsa en la que se negocie, durante los últimos cinco (5) días, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre o cotización durante dicho período, se valoran por el promedio de las cotizaciones reportadas durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.	La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Derechos de transferencia de inversiones:

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de operaciones de reporto, simultáneas o transferencia temporal de valores.

Si se trata de inversiones negociables, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

Calificación del riesgo crediticio de las Inversiones:

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones con excepción de las realizadas en Fondos de Capital Privado, se clasifican y se provisionan de la siguiente manera:

Clasificación	Provisión
"A" Riesgo Normal	
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	20%
"C" Riesgo Apreciable	40%
"D" Riesgo Significativo	60%
"E" Inversión Incobrable	100%

El riesgo de crédito de las inversiones en Fondos de Capital Privado realizadas por Bancóldex en el marco del programa Bancóldex Capital se califica con base en una metodología interna debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior por cuanto el régimen de calificación y provisión por riesgo crediticio vigente no está diseñado para su aplicación en participaciones en fondos de capital privado, teniendo en cuenta que se refiere a títulos o valores con un flujo de caja esperado positivo desde el inicio de la inversión o en los que la capacidad de cumplimiento de la contraparte pueda estimarse con algún grado de precisión, lo que no es una característica de los fondos de capital privado.

La metodología de Bancóldex se basa en criterios cualitativos y cuantitativos y establece la siguiente escala para la calificación del riesgo de crédito de los fondos de capital privado y la constitución de provisiones:

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Nivel de riesgo de crédito	Calificación	Provisión
Muy bajo	1	2%
Bajo	2	5%
Moderado	3	10%
Alto	4	50%
Muy Alto	5	100%

f) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por el Banco bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera “factoring”, las cuales se registran al descuento.

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla únicamente la modalidad de crédito comercial, la cual se define como los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades organizadas distintas a los microcréditos; no obstante lo anterior, y en cumplimiento de la Circular Externa 054 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancóldex presenta cartera de vivienda y consumo las cuales obedecen exclusivamente a los créditos realizados a exfuncionarios.

Periodicidad de evaluación:

El Banco evalúa semestralmente la calificación de la totalidad de sus operaciones crediticias y el resultado de esta evaluación se registra en el mes siguiente.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio:

El Banco evalúa permanentemente el riesgo de crédito incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de ser otorgados como a lo largo de la vida de los mismos, incluyendo las reestructuraciones. Para tal efecto se ha diseñado y adoptado un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC, que esta compuesto por políticas y procesos de administración de riesgo crediticio.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Evaluación y calificación del riesgo crediticio de la cartera:

Las operaciones se califican con base en los criterios mencionados y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo:

Para la cartera comercial:

Categoría

"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencimiento
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos

Para la cartera de vivienda:

Categoría

"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 2 mes de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 2 meses y hasta 5 meses de vencimiento
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 5 meses y hasta 12 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 12 meses y hasta 18 meses de vencidos
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 18 meses de vencidos

Para la cartera de consumo:

Categoría

"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 2 meses de vencimiento
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 2 meses y hasta 3 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 6 meses de vencidos

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancóldex por ser una Entidad de redescuento se encuentra exceptuado de presentar modelos internos de referencia que adopte la Superintendencia Financiera de Colombia, no obstante, debe constituir las provisiones a la cartera de créditos de acuerdo con lo señalado en el Anexo I, Capítulo II de esa Circular.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

En consecuencia, el Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión general

Es la provisión general obligatoria del 1% sobre el total de la cartera bruta. Dicha provisión puede ser superior si así lo aprueba la Asamblea General de Accionistas con un *quórum* decisorio superior al 85%. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14 de diciembre de 2009, se aprobó incrementar el porcentaje al 3%.

Provisión individual

Se constituyen provisiones individuales según la modalidad para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo ("A", "B", "C", "D" y "E") en los siguientes porcentajes:

Para la cartera comercial y de consumo:

<u>Categoría</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros</u> <u>conceptos</u>
A - Normal	1	1
B - Aceptable	3.2	3.2
C - Apreciable	20	100
D - Significativo	50	100
E - Incobrable	100	100

Para la cartera de vivienda:

<u>Categoría</u>	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros</u> <u>conceptos</u>
A - Normal	1	1
B - Aceptable	3.2	3.2
C - Apreciable	10	10
D - Significativo	20	20
E - Incobrable	30	30

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales:

Las garantías para los créditos sólo respaldan el capital de los mismos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indica a continuación:

Garantía no Hipotecaria

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
0 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia Mercantil

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
0 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Garantías hipotecarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento son tomadas al cero por ciento (0%).

Castigos de cartera:

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

g) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Aceptaciones bancarias:

Registra el valor de las aceptaciones bancarias creadas por el Banco por cuenta de sus clientes y las creadas por cuenta del Banco por sus corresponsales. Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de seis (6) meses y sólo podrán originarse en transacciones de compraventa de bienes.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y pasivo, como “deudores aceptaciones bancarias en plazo” y, si al vencimiento no son presentadas para su cobro, se reclasifican bajo el título “deudores aceptaciones bancarias después del plazo”. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercancías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, “deudores aceptaciones bancarias cubiertas”. Después del vencimiento, las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Operaciones de contado:

Las operaciones de contado se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro, es decir de hoy para hoy o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente del registro de la misma.

La contabilización de las éstas operaciones se realiza bajo el método de la fecha de liquidación, es decir, el vendedor mantiene el activo financiero en su balance hasta tanto no se realice la entrega del mismo registrando en su contabilidad un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Por su parte, el comprador contabiliza un derecho a recibir el activo financiero, el cual deberá valorarse a precios de mercado y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación.

Derivados:

Los instrumentos financieros derivados se cumplen o liquidan en el futuro y su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes. Los derivados pueden negociarse para obtener cobertura de riesgos de otras posiciones, especulación buscando obtener ganancias, ó realización de arbitraje en los mercados. Sin embargo, las operaciones que Bancóldex ha negociado son únicamente con fines de especulación.

El registro contable permite distinguir la clase de derivado realizado (forward, swap, futuro u opción) así como el objetivo del mismo (especulación o cobertura). La valoración de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados se realiza en forma diaria a precio justo de intercambio. Si dicho precio es positivo, es decir favorable para el Banco, se registra en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el Banco, se registra en el pasivo, efectuando la misma separación.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

La liquidación de la operación puede ser en efectivo, en instrumentos financieros o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema en el cual fue pactado.

h) Cuentas por cobrar

Registra importes pendientes de cobro tales como intereses, comisiones, anticipos de contratos y proveedores, adelantos al personal y otras. El Banco causa rendimientos financieros de acuerdo con las condiciones pactadas, suspendiendo la causación de intereses sobre la cartera con mora en el pago de dos meses o más dependiendo de la modalidad de crédito y su calificación y se provisiona la totalidad de los mismos. Los intereses no causados son controlados a través de cuentas contingentes deudoras. Para su evaluación el Banco les hace un seguimiento permanente tratándose por separado las derivadas de la cartera de créditos y demás.

i) Bienes recibidos en pago

Registra el valor ajustado de los bienes recibidos en pago, por saldos no cancelados, provenientes de créditos a favor del Banco.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

Contabilización:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la deuda registrada, se reconoce la diferencia de manera inmediata en el estado de resultados.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

- Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros de los bienes recibidos en pago, se contabiliza una provisión por el valor de la diferencia.

Provisiones:

Para el cálculo de provisiones el Banco, por ser una entidad de redescuento, se acoge a la normatividad general establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto en concordancia con lo señalado en la Capítulo III de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco por cada dación en pago que recibe constituye inmediatamente la misma provisión individual que tenía registrada en la cartera de créditos.

j) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro ordinario del negocio y cuya vida útil excede de un año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Cuando se vende o se retira un activo, el costo y la depreciación acumulada del mismo hasta la fecha del retiro se cancelan y cualquier pérdida o ganancia se incluye en los resultados del período.

Las mejoras importantes que aumenten la vida útil de los activos se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan a gastos a medida que se incurre en ellos.

En razón de que el capital inicial de Bancóldex provino del capital final de Proexpo, las propiedades y equipos trasladados de Proexpo se contabilizaron por el valor neto en libros y su depreciación se calculó con base en la vida útil remanente de cada activo. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los respectivos activos. Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El Banco posee un plan de mantenimiento para su equipo de cómputo el cual permite desarrollar un programa preventivo para todo el sistema utilizado en el procesamiento de su información. Se han tomado las adecuadas medidas de seguridad y las propiedades y equipo están debidamente aseguradas y amparadas contra los riesgos de incendio, terremoto, corriente débil, sustracción y robo.

k) Gastos anticipados y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos futuros y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos en los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los conceptos incluidos en este rubro y las políticas de amortización se describen a continuación:

Gastos anticipados

- Pago de intereses de certificados de depósito a término y bonos durante la vigencia del período al cual corresponde el pago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los otros gastos de acuerdo con los consumos.

Cargos diferidos

- Programas de computador a tres (3) años utilizando el método de línea recta.
- Descuentos por colocación de bonos durante la vigencia de los títulos.
- Contribuciones y afiliaciones*

* El Banco amortiza en alícuotas mensuales el valor del pago anticipado de las pólizas durante el periodo cubierto.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

l) Cartas de crédito de pago diferido

Registra el valor de las cartas de crédito utilizadas en las cuales se ha previsto que el pago se efectuará en una o varias fechas determinadas. La utilización de la carta de crédito de pago diferido constituye un compromiso en firme para el Banco en calidad de confirmador del crédito documentario.

m) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y de bienes de arte y cultura.

Las valorizaciones de inmuebles, de bienes de arte y cultura son determinadas al enfrentar los avalúos contra los costos netos ajustados; lo anterior con base en avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, por cada inmueble individualmente considerado se constituye provisión.

n) Derechos en fideicomisos

Registra la titularización de cartera de créditos, el cual es un mecanismo de movilización de activos que consiste en el agrupamiento de bienes presentes o futuros generadores de Flujos de Caja denominados "Activos Subyacentes", mediante la creación de una estructura autofinanciada a través de un Vehículo de Propósito Especial (VPE) a partir del cual se emiten valores; para los efectos de la estructuración de procesos de Titularización, tienen la condición de VPE exclusivamente los Patrimonios Autónomos o las Universalidades. La fuente exclusiva de pago de tales valores es el flujo de caja derivado de los Activos Subyacentes vinculados a la Titularización.

Bancóldex como Originador en el proceso de titularización realizó en octubre de 2010 el traslado entre las cuentas del activo al rubro de Derechos en Fideicomiso, y una vez el Agente de Manejo emitió los títulos y giró al Banco los recursos, se registró la pérdida derivada de la transacción y se efectuaron los registros para disminuir tanto el derecho fiduciario a favor del Banco como las cuentas de orden asociadas a la cartera de créditos.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

o) Certificados de Depósito a Término

Registra las obligaciones de la Entidad por captaciones a través de la emisión de certificados de depósito a término. La liquidez obtenida es utilizada para atender primordialmente los desembolsos de cartera de créditos. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente.

p) Depósitos especiales

Registra los depósitos en garantía recibidos por el Banco para atender el pago de obligaciones a su favor, que por una u otra circunstancia no se pueden aplicar inmediatamente.

q) Créditos de Bancos y otras entidades financieras

Registra el valor de las obligaciones contraídas por el Banco mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país o del exterior bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos.

Las transacciones concertadas a través de medios de comunicación inmediata deberán registrarse el mismo día que se producen debiendo estar respaldadas por los contratos celebrados entre las partes.

r) Cuentas por pagar

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, comisiones, honorarios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, proveedores, dividendos, impuestos, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

s) Títulos de inversión en circulación

Registra las obligaciones de la Entidad por captaciones mediante la emisión de títulos de inversión o bonos ordinarios. Esta captación se realiza para obtener recursos con destino a la colocación de cartera de créditos.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Los plazos de vencimiento y condiciones financieras están indicados en los prospectos de emisión correspondientes. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente según corresponda.

t) Otros pasivos

Registra las obligaciones laborales consolidadas, cartas de crédito de pago diferido, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos, así como otros pasivos diversos. En los ingresos recibidos por anticipado el Banco registra los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés.

u) Pasivos Estimados y provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable.
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

v) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en dólares y se reexpresan a pesos colombianos con base en la tasa de cambio representativa del mercado vigente en la fecha de cada transacción. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se ajustan a la "tasa representativa de mercado" publicada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares de Estados Unidos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos.

El Banco utilizó las tasas de cambio de COP 1.913,98 y COP 2.044,23 para los cierres al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Los límites de posición del Banco al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

	<u>Monto Máximo</u>	<u>Monto Mínimo</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Posición Propia	132,518,401.47	(33,129,600.37)
Posición Propia de Contado	331,296,003.67	No podrá ser negativa
Posición Bruta de Apalancamiento	3,644,256,040.36	Cero

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

w) Reservas

Registra los valores que por mandato expreso de la Asamblea General de Accionistas se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por el Banco, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes en Colombia, el Banco debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar por lo menos al 50% del capital suscrito.

Las reservas estatutarias serán obligatorias mientras no se supriman mediante una reforma del contrato social, o mientras no alcancen el monto previsto para las mismas.

Las reservas ocasionales que ordene la Asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se decreten y la misma Asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias.

x) Reconocimiento de los Ingresos por rendimientos financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

Créditos comerciales, de consumo y microcrédito calificados en "C" riesgo apreciable, o en categorías de mayor riesgo, o cuando cumplan noventa y un (91) días para comercial, sesenta y un (61) días, para consumo y treinta y un (31) para microcrédito.

Estos rendimientos financieros se controlan en cuentas contingentes deudoras y se registran como ingreso, cuando son efectivamente recaudados. Tratándose de capitalización de intereses su registro se hace en la cuenta de abono diferido y los ingresos se reconocen en la medida en que se recauden efectivamente.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar.

Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará a cuentas contingentes.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

y) Cuentas contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Así mismo se registran los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación de las cuentas de cartera de créditos. En las cuentas contingentes deudoras y acreedoras se registran los valores transferidos objeto de las operaciones de reporto o simultáneas.

z) Cuentas de orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias y aquellas utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

aa) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción para los años terminados en 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determinó sobre las acciones en circulación que eran de 855.669.623.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

3. DISPONIBLE

El detalle del disponible es el siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
Moneda legal				
Caja	COP	241	COP	332
Banco de la República (1)		5,805,988		1,351,263
Bancos y Otras entidades Financieras		3,067,679		5,397,927
Moneda extranjera				
Caja		2,554		14,018
Banco de la República		9,475		10,120
Bancos y Otras entidades Financieras		<u>4,648,178</u>		<u>2,067,396</u>
		<u>13,534,115</u>		<u>8,841,056</u>

- (1) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de La Nación en virtud al contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, mediante el cual Bancóldex pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 120% del servicio semestral de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2010 no existían partidas conciliatorias en moneda legal o extranjera con más de 30 días pendientes de regularizar.

4. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El detalle de los fondos interbancarios vendidos es el siguiente:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Tasa Int.</u>	Plazo de	Valor	<u>Tasa Int.</u>	Plazo de	Valor
	<u>(%)</u>	<u>(Días)</u>		<u>(%)</u>	<u>(Días)</u>	
Interbancarios (1)						
Moneda Legal						
Bancos	2.94	13	COP 10,000,000	-	-	COP -
Compañías de Financiamiento Comercial	2.96	5	1,500,000	-	-	-
Moneda Extranjera						
Bancos	0.43	5	<u>17,225,820</u>	-	-	-
			<u>28,725,820</u>			=

- (1) Todas las operaciones efectuadas se encontraban en el plazo establecido por el Banco para su pago y no existen restricciones sobre estos saldos.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

5. INVERSIONES

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Títulos de deuda:</u>		
<i>Negociables</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	COP 517,010,084	COP 220,777,189
Títulos emitidos, avalados o garantizados por el Fogafin	-	259,929
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	13,682,906	24,372,247
<i>Para mantener hasta el vencimiento</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	42,208,569	51,184,295
Títulos emitidos, avalados o garantizados por el Fogafin	-	150,974
<i>Disponibles para la venta</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	<u>10,925,700</u>	<u>17,829,643</u>
<u>Total títulos de deuda</u>	<u>583,827,259</u>	<u>314,574,277</u>
<u>Títulos Participativos:</u>		
<i>Negociables</i>		
	10,882,740	4,390,539
<i>Disponibles para la Venta</i>		
	<u>164,751,750</u>	<u>148,604,815</u>
<u>Total títulos participativos</u>	<u>175,634,490</u>	<u>152,995,354</u>
	<u>759,461,749</u>	<u>467,569,631</u>
<i>Provisión</i>		
Inversiones negociables en títulos participativos	217,655	87,811
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	<u>34,014,647</u>	<u>23,742,248</u>
	<u>725,229,447</u>	<u>443,739,572</u>

Inversiones en títulos de deuda

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Tasa Int.*</u> (%)	<u>Valor</u>	<u>Tasa Int.*</u> (%)	<u>Valor</u>
<u>En moneda legal:</u>				
Títulos emitidos por la Nación				
<i>Títulos de reducción de deuda-TRD's</i>	-	COP 16,201,412	-	COP 24,693,948
<i>Ministerio de Hacienda TES</i>	6.38	553,942,941	6.23	265,097,177
Certificados de Reembolso Tributario		-	6.6	2
Títulos emitidos por Fogafin		-	4.97	410,903
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	4.99	<u>13,682,906</u>	8.38	<u>24,372,247</u>
<u>Total inversiones en títulos de deuda</u>		<u>583,827,259</u>		<u>314,574,277</u>

*Hace referencia a la tasa promedio ponderada de valoración

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

La siguiente es la maduración de las inversiones negociables en títulos de deuda de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2010*</u>	<u>2009*</u>
0 - 30 días	10,633,318	-
31 - 60 días	56,135	-
61 - 90 días	144,796	2
91 - 180 días	28,277,268	-
181 - 360 días	16,458,094	259,929
Más de 360 días	582,398,225	249,539,974

* Para el año 2010 se tuvo en cuenta el capital más intereses, en tanto que para el año 2009 únicamente capital.

Inversiones negociables en títulos participativos - Fondos de Capital Privado

<u>2010</u>				
<u>Entidad</u>	<u>Calificación de Riesgo Crediticio</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valoración (Desvalorización)</u>	<u>Provisión</u>
Aureos	1	6,155,233	882,636	123,105
Escala	1	1,544,985	97,904	30,900
Progresia Capital	1	9,953	(47)	199
Colombia Ashmore	1	<u>3,172,569</u>	<u>(30,909)</u>	<u>63,451</u>
		<u>10,882,740</u>	<u>949,584</u>	<u>217,655</u>

<u>2009</u>				
<u>Entidad</u>	<u>Calificación de Riesgo Crediticio</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valoración (Desvalorización)</u>	<u>Provisión</u>
Aureos	1	4,120,008	(370,978)	82,400
Escala	1	<u>270,531</u>	<u>(1,296)</u>	<u>5,411</u>
		<u>4,390,539</u>	<u>(372,274)</u>	<u>87,811</u>

Provisión de las inversiones negociables en títulos participativos

El riesgo de crédito de las inversiones en Fondos de Capital Privado realizadas por Bancóldex en el marco del programa Bancóldex Capital se califica con base en una metodología interna debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Lo anterior por cuanto el régimen de calificación y provisión por riesgo crediticio vigente no está diseñado para su aplicación en participaciones en fondos de capital, teniendo en cuenta que se refiere a títulos o valores con un flujo de caja esperado positivo desde el inicio de la inversión o en los que la capacidad de cumplimiento de la contraparte pueda estimarse con algún grado de precisión, lo que no es una característica de los fondos de capital.

La metodología de Bancóldex se basa en criterios cualitativos y cuantitativos y establece la siguiente escala para la calificación del riesgo de crédito de los fondos de capital y la constitución de provisiones:

Nivel de riesgo de crédito	Calificación	Provisión (%)
Muy bajo	1	2
Bajo	2	5
Moderado	3	10
Alto	4	50
Muy Alto	5	100

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Capital	% Part	2010		Valor Patrimonial	Valorización	Provisión
				Costo Ajustado	Valor			
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX (3)	A	USD 363,291	1.3448%	COP 6,693,730	COP 17,261,377	COP 10,567,648	-	
C.F. Leasing Bancoldex S.A. (4)	A	24,870,949	86.5544%	21,160,858	26,970,035	5,809,177	-	
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX (2)	A	18,669,584	89.1108%	17,065,474	23,921,779	6,856,305	-	
Fondo Nacional de Garantías S.A.	B	315,444,890	30.2157%	101,587,144	84,487,429	-	23,742,248	
Segurexpo de Colombia S.A. (1)	C	33,231,225	49.57%	18,244,544	7,972,144	0	10,272,400	
				<u>164,751,750</u>		<u>23,233,129</u>	<u>34,014,648</u>	

Notas:

- (1) El Banco recibió dividendos en efectivo del Segurexpo de Colombia S.A. por COP 1.187.897 durante el año 2010.
- (2) El Banco recibió dividendos en acciones del Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por COP 3.926.819 durante el año 2010.
- (3) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX. por COP 579.730 durante el año 2010.
- (4) Durante el año 2010 no se recibieron dividendos de Leasing Bancóldex.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

2009

<u>Entidad</u>	<u>Calificación de Riesgo Crediticio</u>	<u>Capital</u>	<u>% Part</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Valorización</u>	<u>Provisión</u>
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX (4)	A	USD 363,291	1.3448%	COP 7,149,251	COP 13,947,878	COP 6,798,627	
C.F.C.Leasing Bancoldex S.A.	A	24,870,949	86.5544%	21,160,858	25,025,439	3,864,581	
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX (3)	A	14,262,912	89.1108%	13,138,655	21,361,342	8,222,687	
Fondo Nacional de Garantías S.A. (2)	B	315,444,890	30.2157%	101,587,144	77,844,897		23,742,248
Segurexpo de Colombia S.A. (1)	A	7,773,764	48.8600%	<u>5,568,906</u>	<u>9,238,978</u>	<u>3,670,072</u>	
				<u>148,604,815</u>		<u>22,555,967</u>	<u>23,742,248</u>

Notas:

- (1) El Banco recibió dividendos en efectivo del Segurexpo de Colombia S.A. por COP 586.320 durante el año 2009.
- (2) En agosto de 2009 el Banco realizó capitalización a Fondo Nacional de Garantías S.A. por COP 25.000.000
- (3) El Banco recibió dividendos en acciones del Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por COP 2.667.166 en el año 2009.
- (4) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX. por COP 722.741 durante el año 2009.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no presentan restricciones ni gravámenes.

El movimiento de las provisiones de las inversiones en los títulos de deuda y participativos es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del período	COP 23,830,059	COP 15,317,429
Constituciones (cargos a resultados)	10,404,572	8,512,630
Castigos	-	-
Recuperaciones (crédito a resultados)	(2,329)	-
Saldo al final del período	<u>34,232,302</u>	<u>23,830,059</u>

Información cualitativa

Objetivo del negocio de Tesorería:

El objetivo principal de la tesorería es proveer de los mercados de capitales interno y externo, en condiciones óptimas de precio, tasa y oportunidad, la liquidez para financiar la cartera activa en condiciones que permitan aportar a la rentabilidad y sostenibilidad

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

financiera del Banco. Así mismo, la Tesorería administra el flujo de caja del banco, siguiendo las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidos por la administración. Todo lo anterior enmarcado en las normas emitidas por la Superintendencia Financiera, el Banco de la República y los lineamientos establecidos por la Junta Directiva del Banco.

De otro lado la Tesorería opera la posición de trading del Banco en algunos productos de tesorería en pesos y moneda extranjera, buscando generar rentabilidades que aporten a la sostenibilidad financiera, actuando bajo el marco de políticas, límites y atribuciones previamente aprobados por la Junta Directiva.

Gestión de riesgo del portafolio de inversiones:

El Banco cuenta con políticas definidas y mecanismos de medición, monitoreo y control de riesgos del portafolio de productos de tesorería. En todos los procesos de la tesorería participan los distintos niveles de la entidad y en la estructura organizacional están definidos los roles del front, middle y back office.

La Junta Directiva, como principal responsable de la gestión de riesgos del Banco, aprueba la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos, previa evaluación de los riesgos financieros, aspectos jurídicos y procesos operativos, entre otros.

Como un mecanismo para facilitar que los productos de tesorería se negocien en condiciones favorables de rentabilidad y riesgo, el Banco realiza un seguimiento permanente de los mercados en los que opera para lo cual realiza análisis técnico y fundamental. De otra parte, el nivel de exposición a riesgos de mercado se determina en función del valor en riesgo (VaR). A partir de este valor se fijan los límites de stop loss (pérdida máxima tolerada en un periodo de tiempo) y stock loss (pérdida máxima tolerada acumulada mensualmente) por tipo de operación.

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:

	<u>Monto Máximo</u>	<u>Monto Mínimo</u>	<u>Monto Promedio</u>
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	82,823,003	42,208,569	49,956,483
Inversiones disponibles para la venta	18,148,546	0	9,111,057
Inversiones negociables	548,076,408	245,409,365	398,243,760

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

6. CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera de crédito por modalidad es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vivienda:		
Préstamos ordinarios	<u>COP 653,317</u>	<u>COP 0</u>
	<u>653,317</u>	<u>0</u>
Consumo:		
Préstamos ordinarios	<u>159,935</u>	<u>0</u>
	<u>159,935</u>	<u>0</u>
Comercial:		
Préstamos ordinarios	4,501,054,547	4,732,227,148
Préstamos con recursos de otras entidades	269,226,651	557,015,423
Descuentos	<u>33,815,425</u>	<u>21,840,338</u>
	<u>4,804,096,623</u>	<u>5,311,082,909</u>
<u>Total Cartera Bruta</u>	<u>4,804,909,875</u>	<u>5,311,082,909</u>
Menos: Provisión	194,463,161	219,428,767
<u>Total cartera neta</u>	<u>4,610,446,714</u>	<u>5,091,654,142</u>

El resultado de evaluar la cartera es el siguiente:

	2010						
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros Conceptos
Créditos Vivienda							
A - Normal	627,272	241	79	2,336,602	6,273	2	1
B - Aceptable	4,116	-	32	68,798	132	-	1
C - Apreciable	781	-	32	33,794	156	-	6
D - Significativo	-	-	-	-	-	-	-
E - Irrecuperable	21,148	-	15	103,124	21,148	-	15
	<u>653,317</u>	<u>241</u>	<u>158</u>	<u>2,542,318</u>	<u>27,709</u>	<u>2</u>	<u>23</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

2010

	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Garantías	Provisiones		
					Capital	Intereses	Otros Conceptos
Créditos Consumo							
Garantía Idónea							
A - Normal	COP 50,295	111	105	178,701	503	1	1
	50,295	111	105	178,701	503	1	1
Créditos Consumo							
Otras Garantías							
A - Normal	109,640	-	-	-	1,096	-	-
	109,640	-	-	-	1,096	-	-
Créditos Comerciales							
Garantía Idónea							
A - Normal	59,413,271	349,702	-	62,641,398	594,134	-	-
	59,413,271	349,702	-	62,641,398	594,134	-	-
Créditos Comerciales							
Otras Garantías							
A - Normal	4,742,356,477	15,729,458	-	393,521,597	47,423,565	160,792	-
B - Aceptable	35,541	-	-	-	1,137	-	-
C - Apreciable	11,417	-	-	-	2,283	-	-
D - Significativo	28,957	-	-	22,635	14,478	-	-
E - Irrecuperable	2,250,960	-	6,037	536,441	2,250,960	-	6,037
	4,744,683,352	15,729,458	6,037	394,080,672	49,692,423	160,792	6,037
Provisión General					144,147,296		
	4,804,909,875	16,079,512	6,300	459,443,089	194,463,161	160,795	6,061

2009

	Capital	Intereses	Otros	Garantía	Provisiones	
					Capital	Intereses y otros
Créditos Comerciales						
Garantía Idónea						
A - Normal	COP 46,842,867	430,645	-	377,743,963	410,204	-
B - Aceptable	3,481	-	-	17,000	112	-
	46,846,348	430,645	0	377,760,963	410,316	0
Créditos Comerciales						
Otras Garantías						
A - Normal	5,254,366,634	22,281,388	-	103,537	52,601,891	227,120
B - Aceptable	22,290	7,086	-	7,994,580	713	227
C - Apreciable	876,300	-	-	6,784,420	175,260	-
D - Significativo	4,126,474	19,687	-	2,113,669	2,063,237	19,687
E - Irrecuperable	4,844,863	-	473,180	751,041	4,844,863	473,180
	5,264,236,561	22,308,161	473,180	17,747,247	59,685,964	720,214
Provisión General					159,332,487	
	5,311,082,909	22,738,806	473,180	395,508,210	219,428,767	720,214

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones de cartera es el siguiente:

		2010		2009
Saldo al inicio del período	COP	219,428,767	COP	177,680,747
Constituciones (cargos a resultados)		16,936,280		55,449,684
Castigos		(5,217,780)		(19,654)
Recuperaciones (créditos a resultados)		(36,684,106)		(13,682,010)
Saldo al final del período		<u>194,463,161</u>		<u>219,428,767</u>

Concordatos y reestructuraciones:

A 31 de diciembre de 2010:

		<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Garantías</u>
<i>Cientes en Ley 550/99</i>					
Comercial	COP	<u>1.175.353</u>	<u>420.059</u>	<u>1.175.353</u>	<u>536.441</u>

A 31 de diciembre de 2009:

		<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Garantías</u>
<i>Acuerdos Generales de reestructuración:</i>					
Comercial	COP	<u>22.290</u>	<u>---</u>	<u>940</u>	<u>1.448.891</u>
<i>Cientes reestructurados:</i>					
Comercial	COP	<u>2.050.749</u>	<u>19.687</u>	<u>1.045.061</u>	<u>2.432.770</u>
<i>Cientes en Ley 550/99:</i>					
Comercial	COP	<u>7.343.525</u>	<u>---</u>	<u>5.604.623</u>	<u>9.434.529</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se registraron provisiones individuales y general de conformidad con el Capítulo II, anexo 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo se evaluó el 100% de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

La siguiente es la maduración de la cartera de créditos de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	2010*	2009*
0 - 30 días	COP 375,683,924	COP 245,860,146
31 - 60 días	433,007,904	271,540,543
61 - 90 días	288,892,488	318,413,824
91 - 180 días	670,352,693	1,078,260,792
181 - 360 días	914,584,292	863,142,927
Más de 360 días	2,277,338,022	2,533,864,676

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

* Para el año 2010 se tuvo en cuenta el capital más intereses, en tanto que para el año 2009 únicamente capital.

Durante 2010 la Junta Directiva del Banco aprobó castigos de cartera por COP 5,217,780

El siguiente es el detalle de la cartera por tipo de cliente al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

2010					
<u>Tipo de cliente</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>	<u>Provision individual</u>	
Intermediario financiero local	COP 3,677,838,180	COP 957,230,368	COP 4,635,068,548	COP 46,350,685	
Intermediario financiero del exterior	-	132,297,313	132,297,313	1,322,973	
Exportador	2,595,873	2,816,612	5,412,485	54,125	
Importador	223,196	6,787,238	7,010,434	70,104	
Mercado Nacional	13,656,463	10,651,379	24,307,842	2,488,669	
Otros	813,253	-	813,253	29,309	
	<u>3,695,126,965</u>	<u>1,109,782,910</u>	<u>4,804,909,875</u>	<u>50,315,865</u>	
Provisión general				144,147,296	
	<u>3,695,126,965</u>	<u>1,109,782,910</u>	<u>4,804,909,875</u>	<u>194,463,161</u>	
2009					
<u>Tipo de cliente</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>	<u>Provision individual</u>	
Intermediario financiero local	COP 4,311,867,841	COP 868,153,851	COP 5,180,021,692	COP 52,805,161	
Intermediario financiero del exterior	-	99,207,081	99,207,081	992,071	
Exportador	10,699,863	-	10,699,863	3,425,701	
Importador	-	13,749,032	13,749,032	137,490	
Mercado Nacional	4,473,816	-	4,473,816	44,738	
Otros	2,846,529	84,896	2,931,425	2,691,119	
	<u>4,329,888,049</u>	<u>981,194,860</u>	<u>5,311,082,909</u>	<u>60,096,280</u>	
Provisión general				159,332,487	
	<u>4,329,888,049</u>	<u>981,194,860</u>	<u>5,311,082,909</u>	<u>219,428,767</u>	

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

<u>Zona Geográfica</u>	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera expresada en pesos</u>	<u>Capital total</u>
Antioquia y Choco	COP 630,412,991	COP 204,720,744	COP 835,133,735	COP 773,711,528	COP 202,128,551	COP 975,840,079
Bogotá D.C.	1,697,508,787	473,546,635	2,171,055,422	1,971,926,234	331,704,623	2,303,630,857
Central (1)	254,438,908	28,393,777	282,832,685	281,592,139	45,549,324	327,141,463
Costa Atlantica	276,932,326	122,056,745	398,989,071	337,088,421	94,578,240	431,666,661
Eje cafetero	124,342,120	17,729,271	142,071,391	152,891,361	19,346,588	172,237,949
Occidente (2)	401,691,608	115,098,759	516,790,367	485,123,066	168,008,506	653,131,572
Santander	280,797,547	15,502,857	296,300,404	296,007,432	18,727,926	314,735,358
Sur Oriente (3)	29,002,678	-	29,002,678	31,547,868	-	31,547,868
Fuera del país	-	132,734,122	132,734,122	-	101,151,102	101,151,102
	<u>3,695,126,965</u>	<u>1,109,782,910</u>	<u>4,804,909,875</u>	<u>4,329,888,049</u>	<u>981,194,860</u>	<u>5,311,082,909</u>
Provisión individual			50,315,865			60,096,280
Provisión general			144,147,296			159,332,487
	<u>3,695,126,965</u>	<u>1,109,782,910</u>	<u>4,610,446,714</u>	<u>4,329,888,049</u>	<u>981,194,860</u>	<u>5,091,654,142</u>

Notas:

- (1) La región central hace referencia a los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima
- (2) La región occidente hace referencia a los departamentos de Cauca, Nariño y Valle
- (3) La región suroriente hace referencia a los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Putumayo y Guaviare.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

7. ACEPTACIONES BANCARIAS, OPERACIONES DE CONTADO Y DERIVADOS

El detalle en el activo del Banco de las aceptaciones, operaciones de contado y derivados es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Aceptaciones Bancarias	COP 1,101,598	COP 1,157,300
Operaciones de contado	-	(60,625)
Operaciones de derivados	<u>55,958,359</u>	<u>11,129,775</u>
	<u>57,059,957</u>	<u>12,226,450</u>

El detalle en el pasivo del Banco de las aceptaciones y derivados es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Aceptaciones Bancarias	COP 1,101,598	COP 1,157,300
Operaciones de derivados	<u>39,780,013</u>	<u>0</u>
	<u>40,881,611</u>	<u>1,157,300</u>

El detalle de las aceptaciones bancarias es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	
<u>Registradas en el activo</u>			
Aceptaciones Bancarias en plazo- Exportaciones	COP 1,101,598	COP 1,031,554	
Aceptaciones Bancarias en plazo- Importaciones	-	<u>125,746</u>	
Total Aceptaciones Bancarias en plazo	<u>1,101,598</u>	<u>1,157,300</u>	

Registradas en el pasivo

Aceptaciones Bancarias en plazo- Exportaciones	COP 1,101,598	COP 1,031,554
Aceptaciones Bancarias en plazo- Importaciones	-	<u>125,746</u>
Total Aceptaciones Bancarias en plazo	<u>1,101,598</u>	<u>1,157,300</u>

Las aceptaciones bancarias se evaluaron en su totalidad, clasificándose como categoría "A".

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El detalle de las operaciones de contado es el siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>
<i>Operaciones de Contado</i>				
Compra de divisas				
Derechos	COP -	17,573,820	COP 51,085,066	22,371,586
Obligaciones	-	(17,575,943)	(51,145,691)	(22,342,357)
	<u>0</u>		<u>(60,625)</u>	
Venta de divisas				
Derechos	-	12,536,444	-	6,420,703
Obligaciones	-	(12,540,495)	<u>0</u>	(6,429,731)
	-			
<i>Total Operaciones de Contado</i>	<u>0</u>		<u>(60,625)</u>	

El detalle de las operaciones de derivados es el siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>
<u>Contratos Forward de especulación</u>				
<i>Posición activa</i>				
Derechos de compra de divisas	COP 1,441,163,154	1,090,633,243	COP 523,781,770	692,475,948
Derechos de venta de divisas	511,958,086	1,261,868,363	528,576,149	798,535,519
Obligaciones de compra de divisas	(1,401,447,262)	(1,070,138,287)	(509,216,828)	(691,640,438)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(495,715,619)</u>	<u>(1,224,506,418)</u>	<u>(532,011,316)</u>	<u>(795,206,978)</u>
<i>Total contratos Forward posición activa</i>	<u>55,958,359</u>		<u>11,129,775</u>	
<i>Posición pasiva</i>				
Derechos de compra de divisas	(271,219,601)	(1,000,432,058)	-	-
Derechos de venta de divisas	(1,212,954,303)	(902,758,329)	-	-
Obligaciones de compra de divisas	279,035,148	1,024,828,516	-	-
Obligaciones de venta de divisas	<u>1,244,918,769</u>	918,897,959	<u>-</u>	-
<i>Total contratos Forward posición pasiva</i>	<u>39,780,013</u>		<u>0</u>	

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de los rendimientos promedio mensuales del Banco en las operaciones de derivados:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Variación %</u>
Forward de especulación			
Compra de divisas	(6,024,155)	(6,248,798)	
Venta de divisas	6,824,304	6,794,095	
Resultado promedio operaciones de derivados	800,149	545,297	47%

El plazo promedio de los forward de compra es de 46 días y para los forward de venta de 64 días. No existen cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados.

Información cualitativa

Objetivo de los derivados:

Bancóldex puede realizar operaciones de derivados con el objetivo de cubrir los riesgos financieros de las diferentes posiciones del balance o enmarcados dentro del negocio de trading con el objeto de contribuir a la sostenibilidad financiera; siempre y cuando se cumpla con los lineamientos de gestión de riesgos establecidos y siguiendo las políticas fijadas por la Junta Directiva para este tipo de operaciones.

Gestión de riesgo de las operaciones de derivados:

La gestión de riesgo de las operaciones de derivados se realiza siguiendo los lineamientos establecidos en el capítulo XVIII de la circular básica contable de la Superintendencia Financiera de Colombia. Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas con las operaciones de derivados entre las que se destaca la definición de límites, contrapartes para operar y atribuciones para quienes intervienen en la negociación, así como la instrumentación de operaciones.

Todas las operaciones de derivados al corte del 31 de diciembre corresponden, según la clasificación del numeral 5 del Capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995, a derivados básicos (forwards de compra y venta de dólares), los cuales generan riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio y que son mitigados por los límites y atribuciones que se encuentran documentados en el en el manual del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco contaba con derivados de cobertura.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

La siguiente es la maduración de aceptaciones bancarias y derivados de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2010*</u>	<u>2009*</u>
0 - 30 días	COP 15,553,368	COP 7,813,680
31 - 60 días	2,425,170	674,334
61 - 90 días	(6,313,796)	554,644
91 - 180 días	(256,183)	4,055,108
181 - 360 días	13,999,735	(804,696)

* Para el año 2010 se tuvo en cuenta el capital más intereses, en tanto que para el año 2009 únicamente capital.

8. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Intereses:		
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa	COP 3,442	COP -
Cartera de créditos (nota 6)	16,079,512	22,738,806
Otros Intereses	<u>1,965</u>	<u>6,359</u>
	<u>16,084,919</u>	<u>22,745,165</u>
Más:		
Comisiones	62,394	30,245
Pagos por cuenta de clientes (nota 6)	6,300	473,180
Adelantos al personal	7,887	-
Compras de bienes	80,703	59,004
Bienestar	422,847	363,718
Convenio interadministrativo Mincomercio	1,954	2,494
Banco Interamericano de Desarrollo	142,746	-
Liquidación de contratos forward *	993,791	1,247,638
Diversas	<u>536,842</u>	<u>166,600</u>
	2,255,464	2,342,879
	<u>18,340,383</u>	<u>25,088,044</u>
Menos provisión cuentas por cobrar:		
Cartera de créditos (nota 6)	(166,856)	(720,214)
Vivienda	-	(57)
Otras	<u>(20)</u>	<u>(26)</u>
	<u>(166,876)</u>	<u>(720,297)</u>
	<u>18,173,507</u>	<u>24,367,747</u>

* Con la entrada en vigencia de las Circulares Externas 030 de julio de 2009 y 025 de junio de 2008 y, las operaciones de derivados una vez se han vencido pasan a una cuenta por cobrar en espera de su cumplimiento.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Saldo al inicio del período	COP	720,297	COP	409,398
Constituciones (cargos a resultados)		85,131		516,814
Castigos		(61,610)		-
Recuperaciones (créditos a resultados)		<u>(576,942)</u>		<u>(205,915)</u>
Saldo final del período		<u>166,876</u>		<u>720,297</u>

9. BIENES RECIBIDOS EN PAGO

El detalle de los bienes recibidos en pago es el siguiente:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Costo				
Bienes inmuebles	COP	622,693	COP	674,431
Bienes muebles (*)		<u>0</u>		<u>726,785</u>
Costo Ajustado		622,693		1,401,216
Menos: Provisiones (**)		<u>(622,693)</u>		<u>(1,401,216)</u>
		<u>-</u>		<u>-</u>

(*) Los bienes muebles fueron vendidos

(**) El movimiento de las provisiones fue el siguiente:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Saldo al inicio del período	COP	1,401,216	COP	1,401,216
Constituciones (cargos a resultados)		1,301		
Recuperaciones (créditos a resultados)		<u>(779,824)</u>		<u>0</u>
Saldo final del período		<u>622,693</u>		<u>1,401,216</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El costo de oportunidad para el Banco ha sido dejar de percibir rendimientos sobre estos bienes de aproximadamente COP 45.511 y COP 135.217, durante el 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente. Los avalúos de estos bienes fueron realizados en el año 2009. Los inmuebles en general se encuentran en buen estado de conservación. La gestión comercial se ha desarrollado en diferentes frentes, como lo son el ofrecimiento directo a clientes potenciales, publicación en la página web del Banco y publicación de avisos en diarios locales y nacionales.

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

El detalle de propiedades y equipo es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terrenos	COP 339,484	COP 339,484
Edificios	5,318,590	5,318,590
Equipo, muebles y enseres de oficina	2,948,173	2,996,994
Equipo de computación	2,721,281	2,279,337
Vehículos	<u>680,913</u>	<u>680,913</u>
	12,008,441	11,615,318
Menos: Depreciación acumulada	<u>(9,051,163)</u>	<u>(8,763,882)</u>
	<u>2,957,278</u>	<u>2,851,436</u>

El Banco ha registrado las valorizaciones correspondientes a las propiedades y equipos con base en avalúos de reconocido valor técnico. La depreciación total cargada a los resultados fue COP 571.864 y COP 684.780 por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. Las propiedades y equipos están debidamente asegurados y se encuentran libres de pignoraciones o gravámenes. Así mismo se encuentran en adecuadas condiciones de uso, puesto que el Banco efectúa un oportuno mantenimiento y reparación de los mismos.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

11. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
Aportes permanentes ⁽¹⁾	COP	92,218	COP	92,218
Gastos pagados por anticipado ⁽²⁾		713,625		1,249,424
Cargos diferidos ⁽³⁾		12,294,316		12,338,846
Cartas de crédito de pago diferido		263,628		4,179,910
Créditos a empleados ⁽⁴⁾		4,051,475		4,246,270
Depósitos en garantía		70,955		70,955
Bienes de arte y cultura		174,398		111,059
Bienes entregados en comodato		-		63,339
Derechos en fideicomisos ⁽⁵⁾		30,018,201		1,009,124
Caja menor		11,000		12,000
Otros		<u>8,242</u>		<u>6,698</u>
		47,698,058		23,379,843
Menos:				
Provisión créditos empleados		(40,515)		(56,850)
Provisión derechos en fideicomisos		<u>(951,159)</u>		<u>(1,005,440)</u>
		<u>(991,674)</u>		<u>(1,062,290)</u>
		<u>46,706,384</u>		<u>22,317,553</u>

(1) Los aportes permanentes corresponden a la inversión del Banco en los clubes de Ejecutivos y El Nogal.

(2) El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>2009</u>		<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>	<u>2010</u>	
Intereses	COP	405,319	2,948,395	3,000,019	COP	353,695
Seguros		130,347	470,359	426,210		174,496
Otros		<u>713,758</u>	<u>1,700,930</u>	<u>2,229,254</u>		<u>185,434</u>
		<u>1,249,424</u>	<u>5,119,684</u>	<u>5,655,483</u>		<u>713,625</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

(3) El detalle de cargos diferidos es el siguiente:

		<u>2009</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>		<u>2010</u>
Programas para computador software*	COP	10,446,487	9,763,913	8,301,948	COP	11,908,452
Descuento colocación títulos de inversión		1,849,932	454,337	1,948,056		356,213
Contribuciones y afiliaciones		<u>42,426</u>	<u>1,536,971</u>	<u>1,549,748</u>		<u>29,649</u>
		<u>12,338,845</u>	<u>11,755,221</u>	<u>11,799,752</u>		<u>12,294,314</u>

* Incluye el cargo diferido del proyecto de modernización tecnológica "Orion" el cual propone la renovación de la infraestructura técnica y la optimización de los procesos que soportan la gestión actual y la visión estratégica del negocio del Banco. Al 31 de diciembre de 2010 el proyecto se encuentra en la tercera etapa, la cual abarca la implementación de la solución. El Banco registra como cargo diferido los siguientes conceptos: software, asesorías, capacitación y hardware. Las erogaciones que se originen por conceptos diferentes se registran directamente al gasto correspondiente o en las cuentas de activos fijos (en el caso de compras diferentes de tecnología). A la fecha no se han registrado amortizaciones de estos cargos diferidos.

(4) El detalle de los créditos a empleados es el siguiente:

<u>2010</u>					
<u>Calificación</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Libre inversión</u>	<u>Total</u>	<u>Provisiones</u>
A - Normal	2,107,773	421,235	1,522,467	4,051,475	40,515
	<u>2,107,773</u>	<u>421,235</u>	<u>1,522,467</u>	<u>4,051,475</u>	<u>40,515</u>

<u>2009</u>					
<u>Calificación</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Libre inversión</u>	<u>Total</u>	<u>Provisiones</u>
A - Normal	2,715,164	293,019	1,177,097	4,185,280	41,853
B - Aceptable	33,152	-	-	33,152	1,061
C - Apreciable	2,367	-	-	2,367	237
D - Significativo	-	-	-	-	-
E - Irrecuperable	25,470	-	-	25,470	25,470
	<u>2,776,153</u>	<u>293,019</u>	<u>1,177,097</u>	<u>4,246,269</u>	<u>68,621</u>

Los créditos a empleados se evalúan aplicando los mismos criterios y periodicidad que los créditos comerciales.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

(5) **Titularización de cartera de créditos**

Las condiciones básicas dentro del proceso de titularización de cartera de créditos realizado por el Banco en el mes de noviembre de 2010, son las siguientes:

Objetivo de la titularización de cartera:

La titularización de cartera de créditos busca obtener recursos que permitirán a Bancóldex ofrecer más crédito a las empresas colombianas y continuar fomentando el proceso de transformación y crecimiento del sector real del país.

Agentes participantes:

- Bancóldex como originador y administrador de la cartera.
- Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducóldex como agente de manejo.
- Alianza Fiduciaria S.A. como Representante Legal de los tenedores de los títulos.
- Deceval S.A. como administrador de la emisión.
- Fitch Ratings Colombia como calificadora de la emisión.
- Nogal Asesorías Financieras como estructurador financiero.
- Galvis & Asociados como estructurador legal.

Activo titularizado:

El activo subyacente titularizado esta compuesto por cartera directa y cartera de redescuento en pesos de los clientes de Bancóldex (Intermediarios Financieros o Establecimientos de Crédito colombianos). Estos créditos se encuentran calificados en "A" según normas emitidas por Superintendencia Financiera de Colombia y nunca han presentado mora.

Monto y plazo de la titularización:

El programa global de emisión de títulos originados por la titularización de cartera Bancóldex es de COP 1 Billón de pesos, los cuales serán colocados en el mercado principal dentro de los próximos 3 años.

A la fecha el Banco ha llevado a cabo la la primera emisión por un monto de COP 345.700.000.

Mecanismos de seguridad (Colaterales):

Se realizó un análisis cuidadoso de los riesgos asociados al Activo Subyacente y se estructuraron mecanismo de Cobertura para mitigarlos, así:

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

- Para la cubrir el riesgo de crédito, el mecanismo de cobertura utilizado es el de la “Sobrecolateralización de Cartera” el cual es un aporte de cartera en exceso en el momento de la Emisión.
- Para la cobertura del riesgo de prepago, se generó como mecanismo de cobertura un “Compromiso de Sustitución de Créditos” hasta un tope máximo que se define en cada Emisión.
- Para la cobertura del riesgo de liquidez, se aportó recursos adicionales de la caja inicial y cartera adicional para incrementar el nivel de liquidez del Patrimonio Autónomo al inicio de la Emisión. Los activos entregados para cubrir este riesgo cuentan con una estricta regla para la devolución de “Excedentes de Liquidez” al Originador.

Impacto en el Estado de Resultados del Banco:

El proceso de titularización de cartera de créditos ocasionó una pérdida en venta de cartera de COP 8.703.261, una recuperación de provisión de cartera por COP 15.190.267 y ingreso por diferencial de tasa de las líneas especiales por COP 809.098

Características de la primera emisión de títulos:

SERIE	PLAZO	MONTO DEMANDADO (COP)	MONTO ADJUDICADO (COP)	MARGEN DE CORTE T.A.
Serie 1	18 meses	\$191.400.000	\$117.538.000	DFT + 0.83%
Serie 2	36 meses	\$143.000.000	\$117.538.000	DTF + 1.13%
Serie 3	54 meses	\$115.500.000	\$110.624.000	DTF + 1.54%
		\$449.900.000	\$ 345.700.000	

De acuerdo con la certificación emitida por Fiducóldex el 11 de enero de 2011, el Patrimonio Autónomo TDX 10-1 presenta los siguientes valores de los bienes fideicomitidos:

Acreeedores fiduciarios	COP 29,051,184
Resultados del ejercicio	7,591,691
Total Patrimonio	36,642,875

El Banco efectúa registros en cuentas de orden para el control de ésta operación

El movimiento de las provisiones de otros activos es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del período	COP 1,062,290	COP 1,014,218
Constituciones (cargos a resultados)	15,025	55,216
Recuperaciones (créditos a resultados)	(85,641)	(7,144)
Saldo al final del período	<u>991,674</u>	<u>1,062,290</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

12. VALORIZACIONES

El detalle de las valorizaciones es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Propiedades y equipo	COP 18,949,160	COP 19,288,645
Inversiones	23,233,129	22,555,967
Bienes de arte y cultura	<u>1,323,946</u>	<u>1,498,344</u>
	<u>43,506,235</u>	<u>43,342,956</u>

El Banco ha registrado sus valorizaciones de acuerdo con los avalúos de reconocido valor técnico para las propiedades y equipo y bienes de arte y cultura realizados el 15 de diciembre de 2009. Para las inversiones, de acuerdo con las normas de valoración aplicables para el Banco.

13. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El detalle de los depósitos y exigibilidades es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<i>Certificados de Depósito a Termino</i>		
Emitidos igual 12 meses y menor a 18 meses	COP 20,000,000	COP -
Emitidos igual o superior 18 meses	1,270,864,367	1,265,194,112
	<u>1,290,864,367</u>	<u>1,265,194,112</u>
Depósitos en Cuenta Corriente	947,441	-
Por depósitos en garantía	1,116,289	624,066
Exigibilidades por servicios bancarios	32,807	5,832
Servicios de recaudo	<u>2,542</u>	<u>2,838</u>
	<u>1,292,963,446</u>	<u>1,265,826,848</u>

En el 2010, la firma calificadora de riesgo Fitch Ratings de Colombia le ratificó a BANCOLDEX la calificación de AAA para las emisiones de largo plazo y de F1+ para las emisiones de corto plazo.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

De igual forma la calificadora BRC Investor Services ratificó la calificación AAA para las obligaciones de largo plazo y bonos en moneda local y BRC1+ para las obligaciones de corto plazo en moneda local.

La siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término de acuerdo con sus flujos.

		<u>2010*</u>		<u>2009*</u>
0 - 30 días	COP	15,598,470	COP	7,831,976
31 - 60 días		7,753,554		7,265,188
61 - 90 días		110,788,289		7,301,045
91 - 180 días		156,600,659		299,272,865
181 - 360 días		371,251,648		444,223,443
Más de 360 días		706,579,466		499,299,594

* Para el año 2010 se tuvo en cuenta el capital más intereses, en tanto que para el año 2009 únicamente capital.

14. POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de los fondos interbancarios comprados y pactos de recompra al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>Tasa Int.</u>	<u>2010</u>		<u>Tasa Int.</u>	<u>2009</u>	
	<u>(%)</u>	Plazo de	Valor	<u>(%)</u>	Plazo de	Valor
		Negociación			Negociación	
		<u>(Días)</u>			<u>(Días)</u>	
Interbancarios						
Moneda Legal						
Bancos	-	-	-	3.12	11	COP 117,500,000
Compañías de Financiamiento Comercial	-	-	-	3.18	6	14,100,000
<u>Total posiciones pasivas</u>	-	-	<u>-</u>			<u>131,600,000</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

15. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras es el siguiente:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	Tasa Int.	Valor <u>USD</u>	Valor	Tasa Int.	Valor <u>USD</u>	Valor
	(%)		<u>Pesos</u>	(%)		<u>Pesos</u>
<u>EN MONEDA EXTRANJERA</u>						
Corto plazo						
Toronto Dominion Bank Canada	0.99	34,047	65,166,150	-	-	-
The Bank Of Nova Scotia Canada	0.67	9,240	17,685,175	1.38	8,674	17,731,428
Commerzbank A.G.	1.05	10,000	19,139,800	-	-	-
Cobank ACB USA	-	-	-	1.02	603	1,233,507
Standard Chartered Bank USA	1.28	10,000	19,139,800	-	-	-
Citibank USA	0.95	15,222	29,134,604	1.63	12,786	26,136,840
Wachovia Bank N.A. USA	-	-	-	1.3	67,443	137,868,978
Banca Intesa USA	0.88	26,817	51,326,571	1.58	24,870	50,840,000
Mizuho Corporate Bank Ltd USA	-	-	-	-	-	-
Commerce Bank Mercantil USA	1.82	10,000	19,139,800	-	-	-
Wells Fargo Bank	0.98	69,388	132,806,580	-	-	-
Zurcher Kantonalbank Suiza	-	-	-	1.56	715	1,461,624
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	0.72	109,000	208,623,820	1.65	49,506	101,200,636
	<u>0.94</u>	<u>293,714</u>	<u>562,162,300</u>	<u>1.48</u>	<u>164,597</u>	<u>336,473,013</u>
Mediano plazo						
Commerzbank A.G. USA	-	-	-	1.7	910	1,859,227
Cobank ACB USA	-	-	-	0.96	22,165	45,311,335
Standard Chartered Bank USA	-	-	-	1.23	16,667	34,070,500
Interamerican Investment Corp.	1.59	443	846,936	1.50	3,955	8,085,407
Mizuho Corporate Bank Ltd USA	1.80	700	1,341,112	1.73	4,062	8,303,824
JBIC Japan Bank For Internat Coop.	2.08	500	956,980	2.39	3,200	6,541,530
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	-	-	-	3.19	18,000	36,796,140
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	1.91	1,744	3,338,661	1.52	18,249	37,306,141
	<u>1.81</u>	<u>3,387</u>	<u>6,483,689</u>	<u>1.71</u>	<u>87,208</u>	<u>178,274,104</u>
Largo plazo						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	3.10	52,221	99,950,702	2.05	56,846	116,206,992
Interamerican Investment Corp.	2.03	3,217	6,154,429	2.22	7,651	15,640,869
Mizuho Corporate Bank Ltd USA	-	-	-	2.91	4,297	8,783,807
Interamerican Development Bank Usa	1.39	219,986	421,048,804	1.32	149,900	306,430,077
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	-	-	-	1.57	10,062	20,568,999
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	1.89	8,549	16,363,407	1.92	20,206	41,306,297
Commerzbank A.G. USA	-	-	-	1.39	3,750	7,665,863
	<u>1.94</u>	<u>283,973</u>	<u>543,517,342</u>	<u>1.60</u>	<u>252,712</u>	<u>516,602,904</u>
	1.47	<u>581,074</u>	<u>1,112,163,331</u>	1.58	<u>504,517</u>	<u>1,031,350,021</u>

Sobre estos saldos no existe prenda negativa*.

* Prenda negativa: Esta clase de garantía (conocida bajo el nombre inglés de la cláusula que la contiene en los créditos sindicados: negative pledge) consiste en que una persona natural o jurídica se obliga para con el acreedor a no constituir ninguna clase de gravámenes hipotecarios o prendarios, fiduciarios, garantías o cualquier otro tipo de garantía o gravamen mientras existan obligaciones vigentes a su cargo y a favor del acreedor, sobre los inmuebles o muebles de su propiedad.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

La siguiente es la maduración de los créditos de bancos y otras obligaciones de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses.

	<u>2010*</u>	<u>2009*</u>
0 - 30 días	COP 172,913,749	COP 139,678,282
31 - 60 días	196,385,801	38,525,118
61 - 90 días	91,799,116	62,306,827
91 - 180 días	102,302,396	75,592,811
181 - 360 días	18,696,532	433,253,507
Más de 360 días	576,030,345	354,929,511

* Para el año 2010 se tuvo en cuenta el capital más intereses, en tanto que para el año 2009 únicamente capital.

16. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Intereses	COP 17,296,811	COP 23,502,384
Comisiones y honorarios	2,949	4,440
Impuestos	4,358,378	69,267
Dividendos	73,474	56,946
Contribuciones sobre transacciones	-	196
Impuesto a las ventas por pagar	-	129,070
Prometientes Compradores	-	32,610
Proveedores	227,598	1,112,806
Retenciones y aportes laborales	479,019	719,806
Liquidación de contratos forward *	2,043,869	696,300
Operaciones de C.E pendientes de reintegro	1,030,642	108,123
Diversas	<u>727,106</u>	<u>653,522</u>
	<u>26,239,846</u>	<u>27,085,470</u>

* Con la entrada en vigencia de las Circulares Externas 025 de Junio de 2008 y 030 de julio de 2009, las operaciones de derivados una vez se han vencido pasan a una cuenta por pagar a la espera de su cumplimiento.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

17. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

El detalle de los títulos de inversión en circulación es el siguiente:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Bonos ordinarios moneda nacional cuarta emisión 2005 ^(A)	COP	95,500,000	COP	400,000,000
Bonos ordinarios moneda nacional quinta emisión 2007 ^(B)		<u>1,525,020,000</u>		<u>1,335,950,000</u>
		<u>1,620,520,000</u>		<u>1,735,950,000</u>

Los bonos ordinarios de las emisiones de los años 2005 y 2007, registraron descuentos y primas los cuales se amortizaron con cargo y abono al estado de resultados, así:

		<u>2010</u>		<u>2009</u>
Por amortización de descuentos	COP	1,495,089	COP	2,767,351
Por amortización de primas		31,409		1,074,663

Las condiciones de los bonos son las siguientes:

<u>Clase de bono</u>	<u>Cuantía Emitida</u>	<u>Fecha de la Emisión</u>	<u>Plazo</u>	<u>Amortización</u>	<u>Tasa de intereses</u>
^(A) Ordinarios moneda legal emisión 2005	Hasta 1.000.000.000	22-Sep-05	Hasta 7 años	Al vencimiento	Indexada a DTF- IPC-TF según plazo de colocación ⁽¹⁾
^(B) Ordinarios moneda legal emisión 2007	Hasta 3.000.000.000	09/19/2007 (Bonos 5em) 22-Abr-08 12-Feb-09 (Bonos 6em) 12-Ago-09 (Bonos 7em) 12-May -10 (Bonos 7em)	Hasta 10 años	Al vencimiento	Indexada a DTF- IPC- UVR -TF según plazo de colocación ⁽¹⁾

(1) Emitidos con prima y descuento

Sobre los bonos no existen garantías otorgadas.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

La siguiente es la maduración de los títulos en circulación de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses.

	<u>2010*</u>	<u>2009*</u>
0 - 30 días	COP 125,219,906	COP 8,075,291
31 - 60 días	222,539,884	8,029,689
61 - 90 días	5,013,417	94,538,721
91 - 180 días	317,225,184	316,815,969
181 - 360 días	547,889,745	104,140,084
Más de 360 días	474,858,540	1,204,350,246

* Para el año 2010 se tuvo en cuenta el capital más intereses, en tanto que para el año 2009 únicamente capital.

18. OTROS PASIVOS

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones laborales consolidadas	COP 1,630,296	COP 1,460,743
Ingresos anticipados *	41,945,725	78,551,837
Abonos diferidos	702,474	2,032,293
Cartas de Crédito pago diferido	263,628	4,179,910
Diversos *	<u>18,979,457</u>	<u>26,694,329</u>
	<u>63,521,580</u>	<u>112,919,112</u>

Todas las obligaciones laborales contraídas por el Banco están cobijadas bajo las Leyes 50 de 1990 y 100 de 1993.

* Estos saldos corresponden básicamente a los recursos recibidos para la financiación de líneas con diferenciales de tasa.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones laborales	COP 1,192	COP -
Impuesto de renta y complementarios	-	2,826,918
Impuesto Industria y Comercio	-	1,086,312
Multas y sanciones	-	4,696
Demandas laborales *	157,440	118,706
Provisión seguro de depósito	-	1,000,000
Provisión por comisiones operaciones de tesorería	87,000	81,500
Provisión FNG riesgo compartido **	1,545,082	1,683,184
Plan de beneficios para funcionarios	772,603	193,100
Provisión Banco Santos	4,773,466	-
Diversos	<u>374,788</u>	<u>226,969</u>
	<u>7,711,571</u>	<u>7,221,385</u>

* No existen provisiones resultantes de contingencias de pérdidas probables por litigios, salvo las constituidas en desarrollo de tres procesos ordinarios laborales que se adelantan actualmente contra Bancóldex cuya sumatoria corresponde a la suma de COP 157,440.

** Provisión aprobada por Junta Directiva en sesión del 16 de febrero de 2000, con el fin de que las operaciones que se emitan al amparo del convenio de garantía de riesgo compartido con el Fondo Nacional de Garantías cuenten con recursos para atender el pago de las reclamaciones efectuadas por el Fondo.

20. CAPITAL

El detalle del capital es el siguiente al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	COP 786.080.862
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	67.177.642
Particulares	<u>2.411.119</u>
	<u>855.669.623</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El número de acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es 855.669.623 y no existían acciones readquiridas. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existían 853.258.504 acciones ordinarias serie A, 1.498.445 acciones ordinarias serie B y 912.674 acciones privilegiadas y denominadas serie C.

Las acciones privilegiadas de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales el Banco comparará el valor promedio de la acción registrado en las Bolsas de Valores de Bogotá, Medellín y Occidente durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales el Banco realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos el Banco realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, BANCOLDEX procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Vr. Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

Donde:

Vr. Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N - 1 x Vr. Nominal

Total Capital suscrito y pagado a 31 de Dic. del año N - 1

Donde a su vez N = año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta el cálculo del respectivo dividendo.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas del Banco con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estamento y en caso de que en un determinado ejercicio el Banco no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002 el privilegio había sido prorrogado por un término de cinco años y nuevamente, en la reunión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2008, teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de otros ingresos operacionales es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Recuperación de provisiones		
Cartera de Créditos *	COP 36,684,106	COP 13,682,010
Cuentas por Cobrar	576,941	205,915
Cables, portes, teléfonos	44,474	45,986
Prepagos de cartera y créditos	2,041,660	1,443,518
Reintegro prima F.N.G.	710,965	842,294
Otros	<u>24,970</u>	<u>6,645</u>
	<u>40,083,116</u>	<u>16,226,368</u>

* Incluye la recuperación de provisión de cartera de créditos originada en el proceso de titularización

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

22. OTROS GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los otros gastos operacionales es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Honorarios	COP 1,814,144	COP 1,710,325
Impuestos (*)	27,118,609	28,722,934
Arrendamientos	870,098	944,996
Contribuciones y afiliaciones	2,341,612	2,592,268
Seguros	532,741	3,010,017
Mantenimiento y reparaciones	2,015,137	1,554,875
Adecuación e instalación de oficinas	205,816	2,019,339
Servicios de aseo y vigilancia	587,139	565,248
Servicios temporales	839,819	594,266
Publicidad y propaganda	1,231,421	1,634,620
Relaciones públicas	29,440	43,198
Servicios públicos	583,398	584,378
Gastos de viaje y alojamiento	830,255	973,205
Transporte	683,235	762,964
Útiles y papelería	51,870	121,568
Servicio de fotocopiado	12,625	17,415
Servicio de digitalización	16,467	35,333
Suscripciones e inscripciones	114,064	97,581
Libros de consulta	6,553	4,988
Almuerzos de trabajo	98,613	115,216
Elementos de cafetería	94,292	122,452
Elementos de aseo	29,107	24,912
Legales y notariales	4,245	9,188
Portes de correo y mensajería	225,162	246,509
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	515,187	580,844
Administración edificio	963,932	457,015
Bienestar social	1,176,315	971,386
Información comercial	225,502	164,139
Guarda y custodia archivos magnéticos	121,618	133,820
Contact Center Bancoldex	274,280	239,941
Inscripciones bolsas de valores	13,678	71,420
Servicio alternativo de proceso de contingencia	121,541	113,173
Derechos de realización de oferta pública	166,310	-
Prepago de cartera de pasiva	213,701	-
Otros menores	153,181	166,038
	<u>44,281,107</u>	<u>49,405,571</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se registra el impuesto al patrimonio (Ley 863 de 1993) por COP 14.914.544.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

23. INGRESOS NO OPERACIONALES

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad en venta de propiedad y equipo	COP 18,264	COP 95,116
Arrendamientos bienes propios	327,302	328,181
Reintegro de provisiones		
Bienes Castigados	6,580,153	115,273
Bienes recibidos en pago	779,824	-
Inversiones	2,329	-
Otras provisiones	1,447,595	99,061
Otros activos	85,641	7,144
Devoluciones	88,983	80,756
Recuperación por siniestros	1,170	3,825
Otras recuperaciones		
Gastos de períodos anteriores	1,024,498	455,165
Descuento condicionado proveedores	5,199	748
Devolución prima seguro de depósito	547,478	612,865
Otras	655	14,079
Diversos		
Ingresos de bienes recibidos en pago	20,110	55,302
Intereses cartera de créditos periodos anteriores	1,297,130	152,307
Reintegro llamadas telefónicas	4	27
Otros	<u>29,680</u>	<u>2,505</u>
	<u>12,256,015</u>	<u>2,022,354</u>

24. GASTOS NO OPERACIONALES

El detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	COP 1,200,483	COP -
Pérdida en venta de propiedades y equipo	3,422	11,394
Pérdida por siniestro en riesgo operativo	1,272	-
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones	-	7,728
Intereses por multas y sanciones	-	10,025
Gastos de bienes recibidos en pago	19,252	23,584
Reversión de ingresos de ejercicios anteriores	21,014	25,935
Indemnización convenio FNG	-	240,000
Gastos de periodos anteriores	76,477	46,240
Retenciones asumidas	69,471	98,971
Iva asumido por Bancóldex	27,847	104,177
Gastos no deducibles	-	12,136
Diversos	<u>669</u>	<u>3,053</u>
	<u>1,419,907</u>	<u>583,243</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

25. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El detalle de la conciliación entre rubros contables y fiscales es el siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	COP		COP	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	113,052,744		87,418,799	
<i>Más o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:</i>				
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia permanente - Provisión general de cartera	8,567,560		45,229,168	
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal - Gastos provisionados	6,028,388		1,860,275	
(Menor) mayor ingreso fiscal por causación de inversiones	21,270,446		(8,821,310)	
Provisión de inversiones	10,404,572		8,512,630	
Dividendos y participaciones	(5,114,717)		(3,253,487)	
Reintegro de Provisiones	(8,569,888)		(94,799)	
Intereses bonos para seguridad y paz			0	
Otros	<u>8,065,177</u>		<u>(2,298,703)</u>	
Renta o (pérdida) líquida ordinaria	<u>153,704,282</u>		<u>128,552,573</u>	
Compensación por excesos de presuntiva	(142,465,154)		(128,552,573)	
Renta o (pérdida) líquida	11,239,128		0	
Renta presuntiva aplicable	43,125,009		41,644,216	
Base gravable estimada	<u>43,125,009</u>		<u>41,644,216</u>	
Impuesto corriente (sobre base gravable estimada) - Gasto de impuesto	<u>14,231,253</u>		<u>13,742,591</u>	

La tasa efectiva del impuesto de renta para los años 2010 y 2009 fue 12.59% y 15.72%, respectivamente. Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2009, 2008 y 2006, se encuentran dentro del término para quedar en firme. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco cuenta con créditos fiscales ajustados por inflación por COP 142.993.224 de los cuales se amortizarán como compensación en la declaración de renta del año gravable 2010 COP 142.465.154.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	COP		COP	
Patrimonio contable	1,382,338,072		1,336,230,776	
<i>Más o (menos) partidas que incrementen (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:</i>				
Ajustes fiscales de activos, pasivos y reajustes a activos fijos y otros conceptos.	89,914,890		153,091,763	
Pasivos estimados y provisiones	7,711,571		3,308,155	
Valorización contable de propiedades y equipo	(18,949,160)		(19,288,645)	
Valorizaciones bienes de arte y cultura	<u>(1,323,947)</u>		<u>(1,498,344)</u>	
Patrimonio Fiscal	<u>1,459,691,426</u>		<u>1,471,843,705</u>	

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

26. CUENTAS CONTINGENTES

Deudoras

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Intereses cartera de créditos	COP 473,155	COP 936,072
Perdidas fiscales por amortizar	1,056,140	1,547,836
Exceso renta presuntiva sobre ordinaria	141,937,084	225,146,347
Litigios en proceso (*)	19,464,182	19,918,127
Otras	<u>113</u>	<u>493</u>
	<u>162,930,674</u>	<u>247,548,875</u>

(*) El Banco registra procesos civiles a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Acreedoras

El detalle de las cuentas contingentes acreedoras es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Garantías Bancarias	COP 70,643,738	COP 88,513,450
Cartas de crédito	41,732,269	47,429,237
Créditos aprobados no desembolsados	11,955,447	27,439,637
Otras contingencias - acreedoras - litigios (*)	150,000	846,861
Compromisos Fondos de Capital Privado	55,752,137	20,237,187
Otras	<u>465</u>	<u>464</u>
	<u>180,234,056</u>	<u>184,466,836</u>

(*) El Banco registra tanto procesos civiles como laborales l a 31 de diciembre de 2010 y 2009 .

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

27. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>DEUDORAS</u>		
Bienes y valores entregados en custodia	COP -	COP 77,670,154
Remesas y otros efectos enviados al cobro	134,802	665,390
Activos castigados	75,751,577	81,590,643
Créditos a favor no utilizados	1,951,735,853	2,241,053,363
Títulos de inversión no colocados	1,117,650,000	1,664,050,000
Títulos de inversión amortizados	3,071,562,761	2,615,657,769
Ajuste por inflación de activos	6,622,910	6,676,463
Créditos a filiales y subordinadas	78,745,546	75,447,710
Propiedades y equipo totalmente depreciados	7,558,617	7,690,601
Diferencia valor fiscal y contable Activos no monetarios	5,780,891,119	6,303,877,812
Inversiones negociables títulos de deuda	530,692,990	245,409,365
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	42,208,569	51,335,268
Inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	10,925,700	17,829,643
Operaciones recíprocas activas con subordinadas	50,288,036	45,835,237
Operaciones recíprocas que afectan el gasto	116,901	254,774
Programa de Inversión banca de las oportunidades	150,664,895	154,268,811
Contrato Master Deceval	1,478,630,888	2,050,700,888
Otras	<u>728,821,027</u>	<u>659,044,292</u>
	<u>15,083,002,191</u>	<u>16,299,058,183</u>
<u>ACREEDORAS</u>		
Bienes y valores recibidos en custodia	COP 59	COP 61
Garantías pendientes de cancelar	1,177,214	1,912,158
Bienes y valores recibidos en garantía admisible	74,921,208	432,216,316
Bienes y valores recibidos en garantía - otras	394,080,672	29,949,816
Ajustes por inflación al patrimonio	895,894,056	895,894,056
Capitalización por revalorización del patrimonio	689,006,072	689,006,072
Rendimientos de inversiones negociables de renta fija	54,416,625	18,998,219
Diferencia valor fiscal y contable del patrimonio	1,471,474,051	1,412,314,760
Total Calificación Créditos Garantía Idónea	60,467,201	47,276,994
Total Calificación Créditos Otras Garantías	4,766,016,913	5,292,394,761
Operaciones recíprocas pasivas con subordinadas	167	-
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con subordinadas	8,786,056	7,694,621
Programa de Inversión banca de las oportunidades	150,664,895	154,268,811
Ajuste por inflación al patrimonio	450,359,455	450,359,455
Otras	<u>113,760,067</u>	<u>115,887,882</u>
	<u>9,131,024,711</u>	<u>9,548,173,982</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas los vinculados económicos tales como los accionistas que posean el 10% o más del capital del Banco, Administradores y miembros de la Junta Directiva, igualmente accionistas que poseen menos del 10% del capital y que representan más del 5% del patrimonio técnico. A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas:

Operaciones con accionistas

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS		
<u>Inversiones</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	COP -	COP 2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	570,144,353	289,791,125
<u>Préstamos</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	2,167,996
<u>Provision Préstamos</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	(21,680)
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	1,955	2,494
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>190,443</u>	<u>0</u>
	<u>570,336,751</u>	<u>291,939,937</u>
PASIVOS		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	-	6,564
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	274
<u>Ingresos recibidos por anticipado</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	32,439,013	70,324,434
<u>Otros pasivos</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	<u>2,204,593</u>	<u>8,428,613</u>
	<u>34,643,606</u>	<u>78,759,885</u>
PATRIMONIO		
<u>Capital suscrito y pagado</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	786,080,862	786,080,862
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	67,177,642	67,177,642
<u>Ganancia acumulada no realizada en inversiones disponibles para la venta</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>44,059</u>	<u>(703,282)</u>
	<u>853,302,563</u>	<u>852,555,222</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS		
<u>Ingresos por intereses</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9,335	3,509
<u>Otros intereses</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	46,573,553	51,207,886
<u>Utilidad en valoración y venta de inversiones</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	-	10,678
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>31,592,370</u>	<u>51,027,857</u>
	<u>78,175,258</u>	<u>102,249,930</u>
GASTOS		
<u>Comisiones Entidades estatales</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	772,062
<u>Pérdida en valoración y venta de inversiones</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,134,002	480,027
<u>Impuestos</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	16,503,015	16,686,744
<u>Otros Gastos</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	14	39
<u>Gastos no operacionales</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>0</u>	<u>7,923</u>
	<u>17,637,031</u>	<u>17,946,795</u>

Los saldos con accionistas corresponden a las inversiones que el Banco ha realizado en títulos de tesorería TES, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se adquieren en el mercado público y se valoran a precios de mercado. La tasa de mercado promedio de los TES fue de 6.38%.

Entre el Banco y los accionistas antes mencionados no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Operaciones con administradores

Se consideran administradores al Presidente, Vicepresidentes y Contralor del Banco.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Cuentas por cobrar		
Intereses	COP -	COP 138
Otros	8,791	10,236
Provisiones		
Cuentas por cobrar	(8,187)	(6,939)
Otros activos		
Créditos a empleados	<u>818,725</u>	<u>693,952</u>
	<u>819,329</u>	<u>697,387</u>
<u>PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar		
Bienestar social	85227.509	120
Prestaciones Laborales consolidadas		
Vacaciones	<u>302,845</u>	<u>286,231</u>
	<u>388,072</u>	<u>286,351</u>
<u>INGRESOS</u>		
Ingresos Operacionales		
Intereses de prestamos	2,886	4,596
Ingresos no Operacionales		
Arrendamientos	450	450
Otros ingresos	<u>791</u>	<u>623</u>
	<u>4,127</u>	<u>5,669</u>
<u>GASTOS</u>		
Gastos de personal	3,301,019	2,495,719
Gastos no operacionales	<u>23,982</u>	<u>20,028</u>
	<u>3,325,001</u>	<u>2,515,747</u>

Los activos corresponden a los créditos de vivienda, vehículo y libre inversión, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo a las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda, vehículo y libre inversión de los empleados del Banco.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Operaciones con filiales

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS		
<u>Inversiones</u>		
Fiducoldex	COP 17,065,474	COP 13,138,655
Leasing Bancóldex	21,160,858	21,160,858
<u>Cartera de créditos</u>		
Leasing Bancóldex	78,745,546	75,447,710
Provisión de cartera de créditos		
Leasing Bancóldex	(787,455)	(754,477)
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Leasing Bancóldex	185,626	205,214
Provisión cuentas por cobrar		
Leasing Bancóldex	(1,856)	(2,052)
<u>Valorización de inversiones</u>		
Fiducoldex	6,856,305	8,222,687
Leasing Bancóldex	<u>5,809,177</u>	<u>3,864,581</u>
	<u>129,033,674</u>	<u>121,283,176</u>
PATRIMONIO		
<u>Valorización de inversiones</u>		
Fiducoldex	6,856,305	8,222,687
Leasing Bancóldex	<u>5,809,177</u>	<u>3,864,581</u>
	<u>12,665,482</u>	<u>12,087,268</u>
INGRESOS		
<u>Intereses de cartera</u>		
Leasing Bancóldex	4,664,715	4,835,149
<u>Comisiones</u>		
Leasing Bancóldex	6,478	30,174
<u>Dividendos</u>		
Fiducoldex	3,926,819	2,667,166
<u>Recuperaciones de provisiones</u>		
Leasing Bancóldex	196	856
<u>Otros ingresos</u>		
Leasing Bancóldex	24,512	-
<u>Ingresos no Operacionales</u>		
Fiducoldex	135,361	134,253
Leasing Bancóldex	<u>33,786</u>	<u>31,785</u>
	<u>8,791,868</u>	<u>7,699,383</u>
GASTOS		
<u>Intereses</u>		
Leasing Bancóldex	3,756	3,811
<u>Provisiones</u>		
Leasing Bancóldex	<u>32,978</u>	<u>250,963</u>
	<u>36,734</u>	<u>254,774</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Las inversiones corresponden a la participación del 89.11% y 86.55% que el Banco mantiene en Fiducoldex S.A. y Leasing Bancóldex S.A., respectivamente.

La cartera de créditos corresponde a créditos ordinarios otorgados a Leasing Bancóldex, los cuales se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares. La tasa promedio ponderada de la cartera con Leasing Bancóldex es de DTF (E.A.) +2.21%.

Los otros ingresos corresponden principalmente a pagos por arrendamientos y reintegro de gastos compartidos, recibidos de Fiducoldex y Leasing Bancóldex.

Entre el Banco y las filiales antes mencionadas no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Operaciones con miembros de Junta Directiva

<u>GASTOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Honorarios	<u>COP 68,369</u>	<u>COP 75,804</u>
	<u>68,369</u>	<u>75,804</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito y Comité de GAP, Comité de Auditoría y Comités Fondos de Capital. Entre el Banco y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

29. GESTIÓN DE RIESGOS

Proceso gestión integral de riesgos



La gestión de riesgos de Bancóldex es un proceso “transversal” a toda la organización y se realiza en forma integral. Esta comprende la identificación, seguimiento y toma de acciones preventivas y correctivas en procura de la sostenibilidad financiera del Banco y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del *front*, *middle* y *back office*. Dicha gestión se materializa a través de la interrelación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio (SGSI) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara procesos y procedimientos, entre otros.

Estructura organizacional de la gestión de riesgos

La Junta Directiva es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos en Bancóldex y, como tal, lidera el proceso y las decisiones en esta materia. La Junta establece las políticas generales de administración de riesgo y la estructura organizacional en la que se apoya para realizar el seguimiento de los sistemas que la componen en forma individual y consolidada.

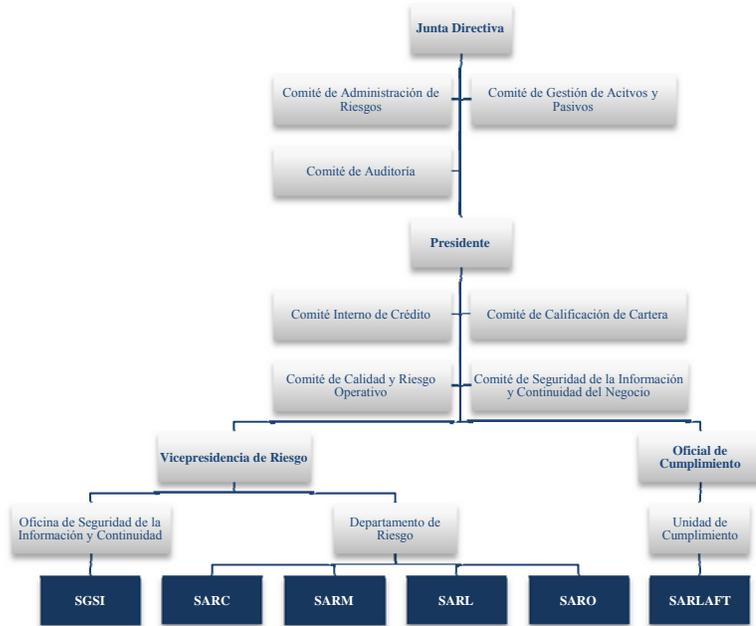
La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

En esta estructura se define claramente la independencia entre las áreas del *front*, *middle* y *back office*, como se observa en el siguiente gráfico:

Estructura organizacional



Los comités son instancias de decisión que apoyan a la Junta Directiva en la gestión de las diferentes categorías de riesgo, a saber:

<u>Instancia</u>	<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Funciones principales</u>
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado	<ul style="list-style-type: none"> Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva. Aprobar límites de crédito y contraparte. Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio. Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco. Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

<u>Instancia</u>	<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Funciones principales</u>
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo de LA/FT	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos. Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar metodologías de administración de riesgo crediticio. Aprobar límites de crédito.
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar las calificaciones de los deudores que se transmiten a la Superintendencia Financiera y las centrales de riesgo. Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez. Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura. Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.
Comité de Calidad y Riesgo Operativo	Riesgo Operativo	<ul style="list-style-type: none"> Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco. Analizar los eventos de riesgo y aprobar los planes de mitigación.
Comité de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio	Seguridad de la Información y Continuidad	<ul style="list-style-type: none"> Analizar propuestas de políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio y recomendarlas a la Junta Directiva. Promover en las dependencias del Banco la inclusión de planes de trabajo que atiendan actividades de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio. Monitorear la estrategia de seguridad de la información asegurando su apoyo a los objetivos estratégicos del Banco.

(Continúa)

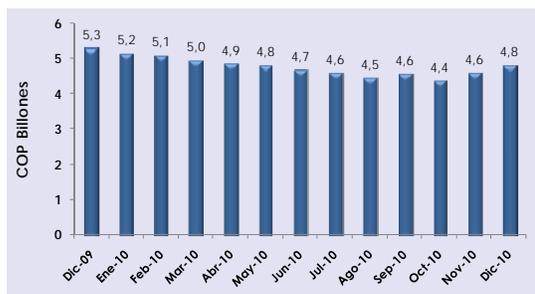
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

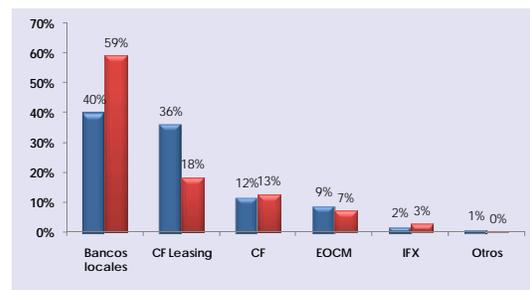
La gestión de riesgo de crédito en Bancóldex está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y comprende cuatro elementos: políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento, y auditoría. Los principios y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito están consignados en el Manual del SARC, cuyos fundamentos también amparan las operaciones de tesorería (particularmente, las contrapartes con la que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros)

El Banco cuenta con metodologías de análisis de riesgo de crédito para los diferentes segmentos que atiende (establecimientos de crédito locales, bancos del exterior, entidades orientadas a crédito microempresarial, etc.), las cuales se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y evaluación de gobierno corporativo. La Vicepresidencia de Riesgo reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de estos análisis y la evolución del perfil de riesgo de las operaciones de crédito del Banco.

Evolución de la cartera de Bancóldex



Distribución de cartera por segmento



CF: compañías de financiación; EOCM: entidades orientadas a crédito microempresarial e IFX: bancos del exterior

De acuerdo con la Circular Externa 035 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancóldex, en su condición de entidad de redescuento, no está obligado a elaborar modelos internos o a adoptar los modelos de referencia establecidos por el regulador. Sin perjuicio de lo anterior, Bancóldex cuenta con modelos internos para el cálculo de la pérdida esperada de algunos segmentos soportados en un modelo econométrico, matrices de transición y una amplia base de datos de información financiera y *ratings* de los clientes. Los resultados de este modelo sirven para alimentar las herramientas que utiliza el Banco para fijar precios en algunos productos y servicios que ofrece y se reportan periódicamente a la Junta Directiva y a los Comités.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Los procesos y la tecnología adoptados por el Banco le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación. Los créditos se otorgan en función de cupos globales (montos máximos de exposición) que resultan de la aplicación de las diferentes metodologías.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

La Vicepresidencia de Riesgo a través del Departamento de Riesgo es el área encargada de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por las diferentes instancias para realizar el seguimiento de las posiciones asumidas por el Banco que generan riesgo de mercado. De la misma manera, ésta área se encarga de la medición, análisis, revisión y evaluación periódica de las metodologías de valor en riesgo y de valoración de instrumentos financieros.

Metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de mercado

- Para conocer el nivel de riesgo asumido en sus operaciones, Bancóldex utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar propuesta en el capítulo XXI de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo con el Anexo I de dicha circular, el cálculo del valor en riesgo total de un portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones y de tipo de cambio. Este valor se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo.
- Adicionalmente, Bancóldex utiliza una metodología de medición de valor en riesgo interna para realizar el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de la tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y Comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos de mercado se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en la metodología.

A diciembre 31 de 2010 el valor en riesgo calculado con base en la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia se muestra en el siguiente cuadro:

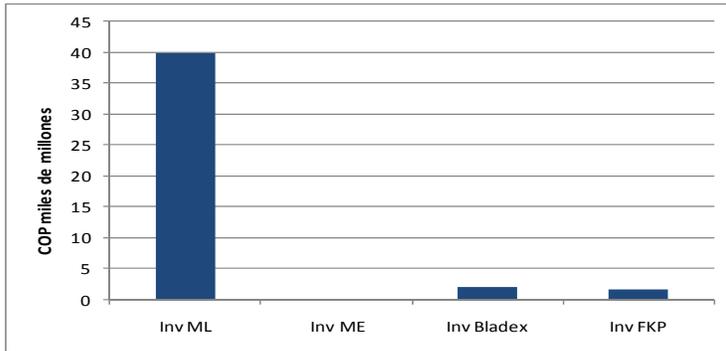
VaR por factor de riesgo

Factor de riesgo	(COP millones)
Tasa de interés	39.816,2
Tasa de cambio	65,4
Precio de acciones	3.510,6
Valor en riesgo total	43.392,2

(Continúa)

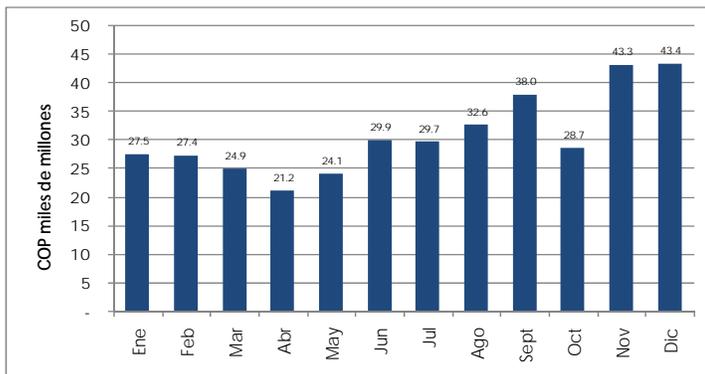
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Valor en riesgo



*FKP=Fondos de capital privado

Evolución mensual del valor en riesgo



Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

El riesgo de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente, los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. A partir del mes de marzo de 2010, Bancóldex dio cumplimiento a las reglas relativas a la administración de riesgo de liquidez, conforme lo estableció la Circular Externa 042 de 2009, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez -SARL es el mecanismo mediante el cual Bancóldex identifica, mide, controla y realiza seguimiento al riesgo de liquidez que se expone en desarrollo de sus operaciones. Dicho sistema comprende políticas, límites,

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

señales de alerta temprana, procedimientos, estructura organizacional, reportes y un plan de contingencia caso de que se materialice el riesgo de liquidez.

Metodologías utilizadas para la medición del riesgo de liquidez

Para medir el riesgo de liquidez Bancóldex utiliza la metodología de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta metodología permite establecer el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL. Este indicador compara el nivel de activos líquidos ajustados por liquidez del mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM) con el requerimiento de liquidez neto (RLN). La medición del riesgo de liquidez se lleva a cabo mediante el análisis del descalce de flujos activos y pasivos en las siguientes bandas de tiempo:

- Menor a 7 días
- de 8 a 15 días
- de 16 a 30 días
- de 31 a 90 días

Las principales características de la metodología estándar son:

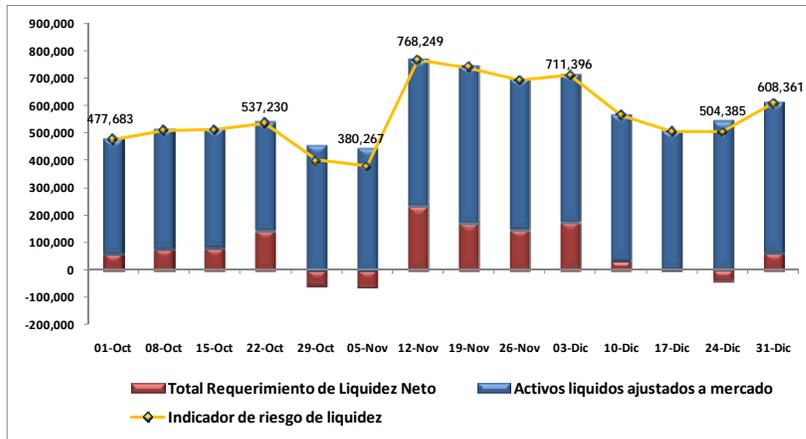
- a. Periodicidad de cálculo: Semanal.
- b. Los activos líquidos netos corresponden a la suma del disponible, las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones negociables en títulos participativos, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento.
- c. El requerimiento de liquidez neto sólo incluye los vencimientos contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance, es decir, no se incorporan pronósticos ni estadísticas de comportamiento de los vencimientos de activos y pasivos.
- d. El Indicador de Riesgo de Liquidez IRL a una semana debe ser positivo. Cuando este indicador es negativo se considera que la entidad financiera puede estar enfrentando una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Resultados Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a una semana

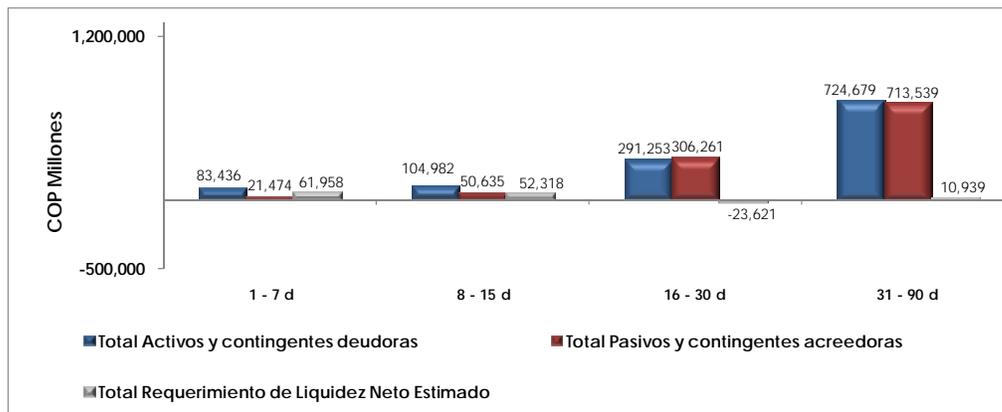
Al 31 de diciembre de 2010, Bancóldex presentó un IRL a siete días de COP 608.361 millones, lo que permite apreciar que el riesgo de liquidez para este horizonte de tiempo fue muy bajo. Los activos líquidos ajustados a mercado (ALM) sumaron COP 546.402 millones y el requerimiento neto de liquidez (RLN) positivo fue COP 61.958 millones.

El siguiente gráfico muestra la evolución del indicador en el último trimestre del año.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros



El siguiente gráfico muestra la proyección de vencimientos de activos y pasivos, así como el requerimiento neto de liquidez con corte a diciembre 31 de 2010, calculados con base en la metodología estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

Durante los últimos dos años Bancóldex ha fortalecido la administración de riesgo operativo a través de capacitaciones, consultorías y el apoyo técnico y operativo a todos los funcionarios, a través de los gestores de riesgo operativo.

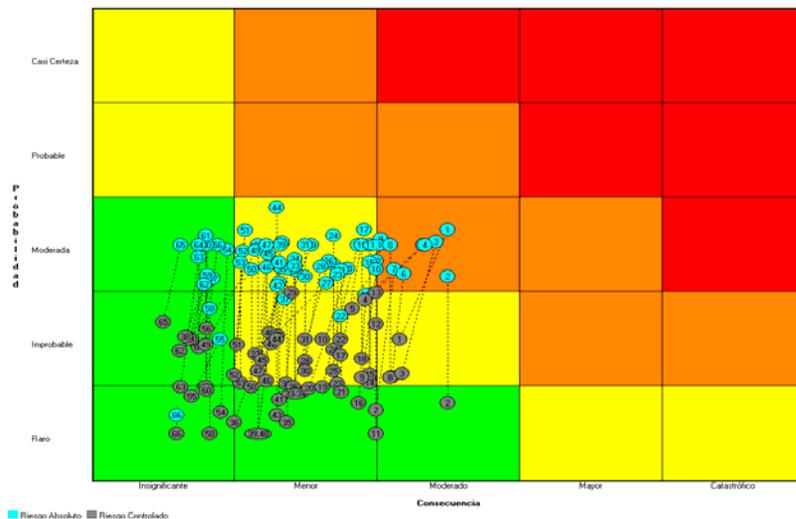
En Bancóldex, la gestión de riesgo operativo se realiza desde dos enfoques: el cuantitativo que, con la ayuda de autoevaluaciones, permite identificar los riesgos antes de que sucedan y el cuantitativo que recopila la información de eventos de riesgo ocurridos en la entidad.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El enfoque cualitativo busca identificar y mitigar el riesgo de manera preventiva a través de mapas de riesgo. Estos mapas se levantan y actualizan con autoevaluaciones realizadas con cada uno de los funcionarios. La metodología utilizada por el Banco para el levantamiento de los mapas de riesgo de los procesos se fundamentó en el estándar de administración de riesgo AS/NZ: 4360 (estándar australiano) que, entre otros aspectos, incluye la identificación, valoración y medición de riesgos con controles y diseño e implementación de planes de mitigación. Actualmente, Bancóldex cuenta con mapas de riesgo de todos los procesos, que en promedio registran niveles de severidad de riesgo operativo bajo y moderado, de acuerdo con la tabla de calificación definida por la Junta Directiva del Banco.

Por otra parte, el enfoque cuantitativo parte de la información generada por los eventos de riesgo operativo reportados por los funcionarios desde el 1 de agosto de 2007. Dichos eventos están clasificados siguiendo la normatividad (tipo A, B y C). Los eventos tipo A se reflejan en las cuentas contables, por lo tanto su registro permitirá contar en un futuro con una base de datos que podría utilizarse para implementar metodologías de medición siguiendo los lineamientos de Basilea II. La información de eventos y matrices de riesgo se maneja con una herramienta tecnológica que permite diseñar reportes individuales y consolidados para realizar el análisis de riesgos.

Mapa de riesgo antes y después de controles



* Los círculos representan cada uno de los procesos del Banco

Por la naturaleza del Banco, al ser una entidad de redescuento, el mayor número de eventos reportados corresponde a las categorías B y C. De acuerdo con la incidencia de los eventos, independientemente del tipo, se analizan en el Comité de Calidad y Riesgo

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Operativo o con los dueños de proceso y se define, en caso de ser necesario, el tratamiento a implementar. Durante el año 2010 no se reportaron eventos tipo A.

Bancóldex considera que gran parte del éxito de la implantación y gestión del SARO en el Banco se soporta en la apropiación de una cultura de riesgo por parte de cada uno de los funcionarios. Por tal motivo, el Banco desarrolla periódicamente programas de capacitación con personal interno y con consultores externos. Así mismo, realiza publicaciones sobre el tema a través de la intranet.

El Banco, cuenta con un plan de continuidad para los procesos más críticos del negocio, identificados en las áreas de Tesorería, Operaciones, Cartera, Contabilidad y Tecnología. De igual manera, en el Banco se manejan tres niveles de alerta para activar estos planes, a saber: a) contingencias menores (amarillo); b) no acceso a instalaciones con opción de operación remota sin daños en la infraestructura local (naranja) y c) daños totales o parciales que obliguen a operar de modo remoto (rojo).

Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio - SGSI

La estructura del SGSI en Bancóldex está alineada con el cumplimiento de la Circular 052 de la Superintendencia Financiera de Colombia y para ello tiene como referencia el estándar de seguridad de la información ISO/IEC 27001, que proporciona recomendaciones sobre las mejores prácticas en la gestión de la seguridad de la información.

El enfoque actual del SGSI cubre los siguientes temas:

1. Organización de la Seguridad de la Información: roles y responsabilidades
2. Gestión de Activos de Información: clasificación, custodia, dueños, etc.
3. Seguridad del Recurso Humano: antes, durante y después de la vinculación.
4. Seguridad Física y Ambiental: controles y recomendaciones
5. Gestión de Comunicaciones y operaciones: tecnología
6. Control de acceso a la información
7. Adquisición, mantenimiento y desarrollo de sistemas de información: tecnología
8. Gestión de incidentes de seguridad: reporte, escalamiento, documentación.
9. Gestión de la continuidad del negocio: administración del plan.
10. Cumplimiento: regulaciones y normativas internas y externas

Por otra parte, el Banco ha venido trabajando y perfeccionando los esquemas que puedan garantizar la continuidad del negocio ante diferentes escenarios de contingencia,

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

así como la recuperación normal de las operaciones. Esa tarea ha implicado simulaciones periódicas y ajustes tecnológicos y de procesos para ese fin.

Las actividades y responsabilidades de SGSI durante 2010 se concentraron en atender los requerimientos de las circulares externas 052 de 2007 y 014 de 2009 de la Superintendencia Financiera. Así mismo, el Banco continuó en los desarrollos de SGSI a ser implementados en la nueva plataforma tecnológica en marcha, los cuales no sólo recogerán las exigencias normativas, sino las mejores prácticas en esa materia.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT

Durante el año 2010, Bancóldex fortaleció e hizo seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el cual es requerido por la Circular Básica Jurídica Título I Capítulo XI, de la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los principales mejoramientos al Sistema, se encuentran la calibración del modelo de monitoreo transaccional de los clientes directos del Banco, y su implantación con señales de alerta que permiten identificar operaciones inusuales y riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo (LA/FT). Dicho modelo, igualmente facilitó la focalización y seguimiento de la actualización de información de clientes, cuyas campañas de gestión fueron reforzadas con las diferentes áreas que realizan la gestión comercial y de riesgos.

Así mismo, se incorporaron y ajustaron políticas y procedimientos para el conocimiento y vinculación de clientes nacionales y del exterior, particularidades para determinados productos y/o clientes, así como de otras contrapartes del Banco (proveedores, funcionarios y accionistas). De igual forma, se calibró el modelo de valoración de riesgos de LA/FT por jurisdicción internacional y se ajustó el nivel de riesgo por países con la respectiva actualización de las diferentes fuentes de información.

Se efectuó el monitoreo del nivel de riesgo inherente y residual del Banco, manteniéndose este último dentro del nivel bajo aprobado por la Junta Directiva, se actualizaron mapas de riesgo de procesos misionales y se hizo seguimiento al nivel de riesgo consolidado por los diferentes factores que los generan.

Se continuó la socialización de la cultura para la prevención y control de los riesgos de LA/FT en todas las operaciones del Banco, mediante jornadas de capacitación a los funcionarios sobre el adecuado conocimiento de clientes y contrapartes, las diferentes etapas, elementos y controles del SARLAFT y de la actualización del Manual de políticas y procedimientos.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

De igual forma, se suministraron los recursos requeridos para el adecuado funcionamiento del SARLAFT. Respecto al apoyo tecnológico, se complementó con mejoras en los diferentes aplicativos, entre ellos el de control de reportados por actividades de LA/FT, consultas automáticas a la bodega de datos sobre las transacciones de los clientes, el aplicativo del mapeo y administración de riesgos de LA/FT y la implantación de la carpeta única de clientes electrónica.

Igualmente, se efectuaron oportunamente los diferentes reportes internos, entre ellos los del Oficial de Cumplimiento, Contraloría Interna y Revisor Fiscal, al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, así como los reportes externos y atención de requerimientos sobre el SARLAFT a las diferentes autoridades competentes.

Fondos de Capital Privado

Apoyo Financiero a la Industria de Fondos de Capital

En el año 2010, el programa de inversión en fondos de capital se desarrolló atendiendo las políticas, metodologías y procedimientos aprobados por la Junta Directiva, el Comité de Inversiones y la administración de Bancóldex para este propósito. Este año se presentaron al Comité de Inversiones del programa Bancóldex Capital cinco oportunidades de inversión en fondos de capital privado y emprendedor, una de ellas fue aprobada. Por su parte, la Junta Directiva de Bancóldex aprobó directamente una segunda inversión en el año, no vinculada al programa Bancóldex Capital.

Compromisos de inversión

En el año 2010 Bancóldex firmó compromisos de inversión por COP 41.409 MM: uno en un fondo orientado a inversiones en infraestructura y otro en un fondo de capital emprendedor, por un valor de COP 37.686 MM y COP 3.723 MM respectivamente. Estos dos nuevos compromisos se suman a los dos compromisos que fueron realizados por Bancóldex en el año 2009, para un total de COP 66.409 MM.

Desembolsos

Durante los años 2010 y 2009 se realizaron desembolsos por un valor total de COP 5.738 MM y COP 4.762 MM, respectivamente a los cuatro fondos de capital. Estos desembolsos fueron destinados a realizar inversiones en empresas, a cubrir los gastos de los fondos y la comisión de gestión de los gestores profesionales y de las sociedades administradoras de cada fondo. A diciembre 31 de 2010, Bancóldex había firmado compromisos con

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

cuatro fondos, los cuales han invertido en diez y seis (16) empresas, nueve (9) de las cuales son colombianas. A la fecha, Bancóldex ya ha recibido distribuciones de capital, provenientes de algunas empresas de portafolio.

Análisis, selección y seguimiento de fondos

El Banco cuenta actualmente con una metodología para la evaluación de fondos, que permite llevar para aprobación de las instancias las propuestas de oportunidad de inversión. Esta metodología se basa en la evaluación del equipo gestor, la política de inversiones, el desempeño histórico del gestor y sus procesos para la selección, análisis y seguimiento de las inversiones del fondo. Así mismo, se realiza un análisis y negociación detallada de los términos y condiciones bajo los cuales se suscriben los compromisos de inversión. Una vez comprometidos los recursos, el equipo de Bancóldex se ocupa de hacer un seguimiento continuo al desempeño de los fondos a través de informes entregados por el gestor, visitas, consultas permanentes y, de ser posible, participando en los correspondientes comités de vigilancia.

Metodología de provisión de riesgo de crédito por inversiones en Fondos de Capital

Para la evaluación de riesgo de crédito de inversiones en fondos de capital y el cálculo de la correspondiente provisión, el Banco utiliza una metodología aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha metodología se basa en la evaluación de los criterios de la metodología de análisis (antes descrita), de manera que se pueda asignar a cada una de las inversiones una calificación y un porcentaje de provisión. Al cierre de 2010 se realizaron provisiones equivalentes al 2% del total de los desembolsos.

Contabilización, riesgo de mercado de las inversiones y límites de contraparte

Los compromisos de inversión en fondos de capital privado y emprendedor son contabilizados en cuentas contingentes. Una vez realizados los desembolsos, esos valores se contabilizan en las cuentas de inversiones del activo y generan Valor en Riesgo de mercado al considerarse como posiciones que generan riesgo de precio de acciones (se catalogan como inversiones de renta variable no bursátiles). Asimismo, a estas posiciones se les calcula las provisiones de crédito correspondientes. Para efectos operativos, los desembolsos exigen habilitar límites de riesgo de contraparte con Sociedades Fiduciarias, Comisionistas de Bolsa y Sociedades Administradoras de Inversiones, responsables de las respectivas carteras colectivas.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios del Banco. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de riesgo de la entidad y, con base en ellas, estableció un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de Administración de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

Políticas y división de funciones

La Junta Directiva del Banco imparte las políticas para todas las actividades del negocio. La Vicepresidencia de Riesgo es el área especializada en la identificación, seguimiento y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito del Banco, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo del Banco se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas del Banco son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

Infraestructura tecnológica

Todas las áreas del Banco cuentan con una adecuada infraestructura tecnológica de apoyo. El área de control y gestión de riesgos cuenta también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Metodologías para la medición de riesgos

Para identificar los diferentes tipos de riesgo, el Banco cuenta con metodologías y sistemas de medición que le permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, como se menciona en la parte de Gestión de Riesgos, y están documentadas en los respectivos manuales.

Estructura organizacional

En Bancóldex, las áreas que conforman el *back, middle y front office* están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de la organización y en todas las operaciones.

En la Vicepresidencia de Riesgo se realiza la evaluación de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo país. La Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General realiza la evaluación del riesgo legal.

Recurso humano

BANCÓLDEX se ha comprometido en contratar personal calificado y con amplia experiencia profesional, con el fin de que pueda generar valor agregado en las tareas asignadas. Adicionalmente, se ha diseñado un sistema de gestión del capital humano basado en el modelo de competencias que busca optimizar los programas de selección, capacitación, desarrollo y evaluación. Con dicho modelo, el Banco se ha planteado el reto de lograr la efectividad permanente en su gestión.

Verificación de operaciones

El Banco cuenta con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o traslada fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT y Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados).

Mensualmente, el Banco publica las tasas de colocación de la cartera de créditos en diarios de circulación nacional, así como también a través de circulares externas publica las condiciones financieras de las diferentes líneas de crédito y requisitos para su acceso.

A través de internet (www.bancoldex.com) los usuarios del crédito BANCÓLDEX pueden obtener información de las operaciones a su cargo, así como conocer las condiciones financieras vigentes de las diferentes líneas de crédito.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con sistemas transaccionales que registran las operaciones activas y pasivas en las fechas de la ocurrencia de las mismas, garantizando oportunidad y precisión en el registro contable.

Auditoría

Conformado por tres miembros de la Junta Directiva del Banco, el Comité de Auditoría ha desempeñado sus funciones de acuerdo con su Reglamento Interno y lo establecido sobre el Sistema de Control Interno, tanto de las entidades del Estado en general como de las Instituciones Financieras en particular. En cumplimiento de sus responsabilidades ha servido de apoyo y permanente canal de comunicación con la Junta Directiva en la toma de decisiones relativas al Sistema de Control Interno y a su mejoramiento continuo.

El Banco cuenta con una política de control, la cual se encuentra consignada en el Estatuto de Auditoría Interna así como el Manual de Operación del Banco.

El proceso de evaluación independiente o de Auditoría es realizado por la Contraloría Interna y por una firma de Revisoría Fiscal independiente de amplia experiencia y reputación; aspectos asociados a la gestión de los programas especiales del Banco que están bajo la responsabilidad del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades (PIBO) como “Corresponsales no bancarios” y “Ampliación de cobertura de servicios financieros”, fueron auditados por firmas de Auditores Externos que se enfocan en cada tema específico.

La Contraloría del Banco adoptó como referentes las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética. De acuerdo con estas normas se rige bajo los principios de Independencia, Objetividad y Autoridad y su objetivo principal es “Brindar servicios de aseguramiento y consultoría, con independencia y objetividad, destinados a agregar valor y mejorar las operaciones del Banco, evaluando y asesorando el sistema de control interno, la gestión de riesgos y el gobierno corporativo para apoyar a la Organización en el logro de sus objetivos”.

El Banco cuenta con un Modelo Estándar de Control Interno MECI para las entidades del Estado, sostenible y armónico con el modelo de Control Interno reglamentado por la Superintendencia Financiera en las Circulares 014 y 038 de 2009, con el Sistema de Gestión de la Calidad y con los modelos de gestión obligatorios como los Sistemas de Administración de Riesgos consagrados en las normas de la Superintendencia Financiera a los cuales los órganos de control le hacen seguimiento. Los diferentes Sistemas de Gestión y los de Administración de Riesgos aplicables al Banco complementan el marco general de control interno al consagrar políticas, límites, atribuciones, roles definidos y enfocados a la segregación de funciones, responsabilidades a cargo de todos los niveles de la Organización, procesos, procedimientos, mapas de riesgos y controles, y adicionalmente el papel evaluador que deben desempeñar los órganos de control.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

A través de los trabajos e informes de resultados presentados por la Contraloría y la Revisoría Fiscal, el Comité de Auditoría hace seguimiento a la efectividad del control interno y al desarrollo y cumplimiento de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos aplicables al Banco.

La Contraloría del Banco estuvo al tanto de las operaciones que el Banco realizó y durante los años 2010 y 2009 y efectuó muestras selectivas y pruebas de auditoría a las operaciones realizadas, en el marco de los alcances informados y de los planes anuales de Auditoría aprobados por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Entre las recomendaciones efectuadas a la administración no se registró la existencia de situaciones que afecten de manera significativa el sistema de control interno, los objetivos institucionales y la seguridad, contabilización o revelación de la información financiera.

CONTROLES DE LEY

Durante los períodos 2010 y 2009, el Banco cumplió con todos los requerimientos legales establecidos para su operación.

30. EVENTOS POSTERIORES

No existen hechos económicos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera, las perspectivas del Banco o que pongan en duda la continuidad del mismo.